

C E N T R O

Los TEXTOS del CENTRO

M. Savoye

Area de Capacitación

20.3.74

UNMSM-CEDOC

1. Definición Preliminar

- 1.1. Los TEXTOS del CENTRO se destinan a la autoformación de cuadros técnico-administrativos de las empresas asociativas y, más ampliamente, de los miembros trabajadores de las mismas. Para alcanzar este objetivo general, se ha considerado conveniente utilizar la metodología de la instrucción programada y/o semi-programada, adecuándola a los requerimientos nacionales.
- 1.2. La elaboración, experimentación y validación de los TEXTOS esta a cargo del Area de Capacitación del CENTRO que los pondrá -una vez publicados por la editorial del CENTRO- a la disposición de los "formadores" (Capacitadores, sectoristas, promotores, etc.) del SINAMOS y de los Equipos Integrados de Capacitación que laboran en nivel de base bajo la orientación y control de los Comités Zonales de Capacitación, así como de las cooperativas y de más organizaciones y personas interesadas.
- 1.3. Los TEXTOS enfocarán siempre un aspecto especializado o una materia específica de la capacitación técnico-administrativa que requieran los trabajadores o productores sociales, más inmediatamente los que integran las empresas cooperativas y/o las empresas de propiedad social, y, secundariamente los miembros de las Comunidades Laborales.
- 1.4. Se ofrecerán diferentes "grados" de tratamiento para cada materia y estos grados corresponderán a determinados niveles operacionales de especialización (Ej. : administradores de empresas "profesionales" o "auxiliares") y/o de representación (representantes comuneros).

2. Formación laboral y para-sistema

2.1. Los especialistas del CENTRO que tienen a su cargo la orientación metodológica de los TEXTOS están plenamente conscientes de que los TEXTOS, como cualquier esfuerzo de índole educativa que se da en el ámbito nacional, tienen que regirse por los objetivos, principios y normas de la nueva educación, o sea :

2.1.1. Objetivos :

- concientizar políticamente ("conciencia crítica de la propia situación" y conocimientos teóricos),
- capacitar para la acción eficaz como agentes participantes del proceso histórico de cancelación de las estructuras de dominación-dependencia,
- capacitar para la cancelación de los factores que impidan la afirmación de una cultura nacional integrada,
- hacer participar en los objetivos generales de la sociedad nacional :
 - en el cambio de estructuras que asegure la independencia nacional, y,
 - en la liberación del ser nacional.

2.1.2. Principios y Normas

- La participación en el cambio de estructuras exige conocimientos y capacidad de acción eficaz (= compromiso militante); y,
- una atención particular a la relación entre :
 - cambios en las relaciones de propiedad de los instru

mentos de producción, y,

- cambios en la estructura educativa.

• Así, la nueva educación será :

- humanista, en el sentido preciso que sea educación en y para el trabajo, aboliéndose toda distinción entre trabajo manual e intelectual,

- democrática,

- concientizadora, en el doble sentido que asegurará el desarrollo de la conciencia crítica y será politizante en niveles de teoría y de práctica,

- participativa, en el doble sentido que : (1) la participación institucional es aprendizaje para (2) la participación societal,

- desacademizada y orientada hacia la educación permanente : se trata, pues, de "aprender a aprender" para aprender a lo largo de la vida, con una orientación eminentemente teórico-práctica,

- pedagógicamente nueva, es decir : (1) enfocada mayormente al educando (no al educador), (2) eminentemente activa, (3) desarrollando óptimamente la capacidad crítica racional, la iniciativa, la creatividad, la responsabilidad,

- y, peruanizante, es decir ajustada a las prioridades del desarrollo nacional y a la realidad peruana.

Educación, la formación laboral que se propicia a través de los TEXTOS debe ser una "técnicas formativa" de punta para un sector, de punta; en efecto :

2.2.1. Los primeros TEXTOS se destinarán a los miembros de las empresas asociativas nacidas de la Reforma Agraria, es decir a los trabajadores del Sector en el que más han ido cambiando las relaciones de propiedad del sistema capitalista por nuevas relaciones de producción socializantes;

2.2.2. Los TEXTOS serán entonces utilizados prioritariamente por los trabajadores de estas empresas, en relación con su práctica diaria de trabajo y a partir de ella, optimizándose los criterios de la nueva educación mejor de lo que pudiese hacerse en otras situaciones más o menos escolarizadas o de modalidad regular, En este sentido, lo que se haga de este modo en el "para-sistema" debería convertirse en actividades de particular valor experimental para el Sistema en vía de conversión y, en particular, para los programas de Educación Básica Laboral.

3. Fundamentos científicos de la metodología de programación de los TEXTOS

3.1. La enseñanza o instrucción programada se fundamenta principalmente en la teoría del aprendizaje.

Dicha teoría, en lugar de basarse en un acondicionamiento de respuesta de tipo pavloviano o clásico (S/R), se basa esencialmente en la "ley de reforzamiento", es decir en el hecho que por vía de un tipo de recompensa, positiva y administrada de manera inmediata, se obtiene reforzar una reacción motriz ya lograda y au

mentar las probabilidades que se vuelva a producir. O sea que se trata de un reforzamiento que siendo dependiente de una reacción anterior, influye sobre la calidad de la reacción siguiente: por ésto se la llama un acondicionamiento instrumental, operativo u operante.

- 3.2. Ciertas técnicas utilizadas en Instrucción Programada se basan también en una combinación sintética del acondicionamiento pavloviano clásico llamado también "respondiente", y, del acondicionamiento "operante" : en tales casos, se utiliza además del reforzamiento, un estímulo neutro asociado.
- 3.3. Las leyes del funcionamiento de las reacciones condicionadas, que son parte también de la teoría del aprendizaje, son de utilidad práctica para la instrucción programada : extinción, generalización del estímulo, discriminación e inhibición en el tiempo (retazos), inhibidores condicionales.
- 3.4. Sin embargo, los especialistas del CENTRO son conscientes de que la teoría del aprendizaje no cubre sino un aspecto de los procesos de adquisición de conocimientos y destrezas, dejando fuera de su alcance los aspectos de formación y desarrollo educativo menos "mecanizables" y de mayor relevancia cualitativa. De ahí que se busque complementar el fundamento científico anterior con otros conocimientos científicos relativos a la neurofisiología en general y, más específicamente a la fisiología del cerebro. En efecto, puede distinguirse entre dos extremos posibles del acondicionamiento reflejo : desde un acondicionamiento menos consciente y hasta sub-luminal, hasta un acondicionamiento

plenamente consciente es decir que asegure la integración de la toma de conciencia (acto o conocimiento) al ser, y refuerce la capacidad y calidad consciente del hombre (repercusión del influjo nervioso en la corteza cerebral y en ciertas zonas precisas de la misma, bajo ciertas determinadas condiciones).

Puede considerarse que el cerebro humano es una maravillosa computadora con 14 ^{mil millones} millones de neuronas interconectadas, las cuales utilizamos pésimamente. Por otro lado, puede compararse un programa de instrucción programada a un programa de computación (análisis lógico de la materia, etc.). Se trata entonces de construir este programa de manera tal que puedan entrar en juego no sólo la capacidad lógica analítica del educando, sino también su capacidad crítica e innovadora y su capacidad de síntesis.

4. Principios por aplicarse en la elaboración de los TEXTOS

4.1. De la teoría del aprendizaje se deducen los principios siguientes que rigen en la elaboración de programas :

- 4.1.1. principio de la participación activa
- 4.1.2. principio de las pequeñas etapas o pequeños pasos
- 4.1.3. principios de la progresión graduada
- 4.1.4. principio de la verificación inmediata
- 4.1.5. principio del ritmo personal
- 4.1.6. principio de las respuestas correctas.

Si bien el 2do. y 3er. principio pueden considerarse como principios "facilitadores", son también condición para la vigencia

de los principios primero, cuarto, y sexto que son los más importantes para distribuir los reforzamientos positivos a lo largo del programa. De entrada, sabemos que el 5to. principio se encuentra puesto muy de relieve por los programadores norteamericanos, por que viene a reforzar el valor individualista de su propia cultura; sin embargo, entra en contradicción con los principios socializantes de la educación peruana y tendrá que ser contrabalanceado por otro principio dentro de nuestra metodología final.

- 4.2. Para optimizar la integración crítica y consciente de los nuevos conocimientos en vía de adquisición a las estructuras cognoscitivas anteriores, sin que se pierda eficacia en las reacciones condicionadas, se evitará entonces un uso exclusivo y demasiado mecanicista del reforzamiento o condicionamiento operante : (1) no se llevará a ciegas al educando por un riel o un "tunel" pre-establecido por el programador, introduciendo sencilla pero sintéticamente el programa, así como cada tema o sub-tema al inicio del mismo, y, resumiendo también sintéticamente cada tema o sub-tema al concluirlos; (2) se plantearán, paralelamente a las secuencias lógicas estrachamente concatenadas, una serie de interrogantes abiertos relativos por ejemplo a la insoslayable relación entre cualquier técnica y el marco ideo-político que le corresponde, de manera a provocar la actividad crítica y la creatividad. Dicho en otras palabras, el educando no se sentirá jalado a ciegas sino que tendrá conciencia clara y explícita de la orientación del programa, y encontrará "ventanas abiertas" en el "tunel" de la instrucción programada.

5. Materias y elaboración de programas

5.1. De la evaluación crítica de la aplicación de la teoría del aprendizaje a la instrucción programada (I.P.) expresado en el punto 3.4., se desprende que no todas las materias pueden tratarse en I.P. con el mismo éxito, y, secundariamente, que los métodos de programación por utilizarse varían también según el grado de precisión y objetividad de la materia por tratarse.

5.2. En términos analíticos, y tomando como referencia el método de programación lineal que será más a menudo utilizado para los TEXTOS por presentar una mayor facilidad de uso para los destinatarios, se pueden distinguir las etapas y sub-etapas siguientes en la elaboración de dichos programas*:

5.2.1. Etapas de preparación y definición :

- a) elección y delimitación de la materia
- b) determinación y estudio de la población destinataria
- c) preparación de la prueba de nivel de la población
- d) definición de los objetivos operacionales
- e) preparación de la prueba de eficacia del aprendizaje
- f) elección de tipo (o de los tipos) de programa(s)
- g) diseño de los medios y condiciones de aplicación del programa
- h) estudio de su costo y productividad

* Ver
 Rosa M. Saco de Cueto, Introducción a las técnicas de programación lineal, PUCP, Lima, 1971.

5.2.2. Etapa de programación y redacción

- a) determinación de la estructura de la materia
- b) determinación de las secuencias y redacción de los cuadros o items
- c) revisión y prueba de las secuencias
- d) redacción experimental del programa.

5.2.3. Etapa de experimentación y validación

- a) administración de la prueba de nivel a un grupo-muestra de la población destinataria
- b) administración experimental del programa (pruebas parciales).
- c) aplicación de la prueba de eficacia
- d) interpretación de los resultados de los puntos anteriores : a, b, c.
- e) enseñanza de la materia (no programada) a un grupo de control o más.
- f) comparación de los resultados entre d y e
- g) eventuales reajustes al programa (secuencia y/o redacción).

5.3. Resulta evidente que estas etapas y sub-etapas están presentadas acá de manera lógica, pero no en orden cronológico : por ejemplo, una serie de pruebas parciales pueden realizarse paralelamente a la prosecución de la programación y redacción, pudiendo realizarse las correcciones del caso sobre la marcha de la misma programación-redacción.

5.4. En términos sintéticos, los aspectos más importantes de la metodología son los relativos a :

- los destinatarios
- los objetivos operacionales
- la estructura de la materia
- la programación con ajustes recíprocos entre los 3 elementos anteriores.
- la selección del tipo de programa :
 - . programa lineal o con contestación construída
 - . programa lineal modificado
 - con subdivisiones
 - con eslabones de criterio o prueba
 - con respuestas escogidas
 - . programas ramificados
 - con respuestas escogidas
 - con respuestas construídas.
- la construcción de las pruebas de evaluación
- la redacción de las secuencias y cuadros
- la administración de pruebas parciales y de la prueba de validación.

5.5. No cabe sino mencionar acá que los programas pueden presentarse bajo varias formas : (1) "máquinas de enseñar" sin retroalimentación, (2) máquinas de enseñanza cibernética, o sea con retroalimentación, (3) libros comunes y corrientes con "cuadros" (programas lineales), (4) "libros batidos" (programas ramificados), etc.

Lo importante es el programa en sí, siendo su forma de presentación un aspecto secundario aunque no desprovisto de importancia y significación según los usos y destinatarios de los programas.

CENTRO serán programas que se presentarán bajo la forma de libros, si bien, esperamos, algo más atractivos que la forma seca y árida bajo la cual se presentan muchos textos programados.

6. Los TEXTOS del CENTRO

6.1. Materias

En la actualidad, el CENTRO tiene previsto la preparación de TEXTOS programados relativos a las materias siguientes :

- Contabilidad para empresas cooperativas nacidas de la Reforma Agraria.
- Administración de Empresas para estas mismas empresas del Sector Agrario, y,
- Planificación de Base.

Las 2 primeras materias podrían adecuarse luego en programas destinados ya no a los miembros de empresas cooperativas agrarias, sino a los miembros de las Comunidades Laborales, por un lado ; a los miembros de las futuras empresas del sector de propiedad social, por otro.

6.2. Características peculiares de los contenidos

6.2.1. Con relación a las 2 primeras materias, existen, algunos manuales publicados por la Dirección General de Producción Agraria (DGPA), del Ministerio de Agricultura, y, apoyos didácticos editados por el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA) para sus propios cursos.

Este material es muy interesante desde el punto de vista de las pautas y normas que en ellos se formulan : de orden técnico-contable y técnico-administrativo (DGPA), de orden asociativo-empresarial (CENCIRA) y sin embargo, puede considerarse, que se trata de materiales poco "digeribles" y probablemente de limitada eficiencia en términos de su valoración como medio de comunicación y difusión de las mismas pautas y normas. Uno de los objetivos del CENTRO, al elaborar los TEXTOS programados, sería precisamente el de recoger estas normas y pautas y asegurarles una comunicación más eficiente.

6.2.2. Es de considerar, por otro lado, que la base conceptual sino teórico-científica de estas mismas materias; como se siguen difundiendo en la actualidad, están a menudo en contradicción con las orientaciones ideo-políticas del proceso revolucionario que vive el país ^y el Sector Agrario en particular.

El SINAMOS ha desplegado ya un esfuerzo importante con relación a la formación ideo-política de funcionarios y de miembros de las organizaciones de base que militan en el proceso revolucionario. Por esta misma razón, se advierte ahora una especie de divorcio entre esta formación ideo-política, por un lado, y el fundamento ideo-político implícito en una serie de métodos, técnicas y procedimientos que siguen vigentes y se siguen difundiendo, siendo que éstos corresponden a adaduco sistema capitalista. Por esta razón el CEN ha pre-

visto, como una etapa preliminar a la elaboración de sus TEXTOS de formación especializada, proceder a una primera y rápida revisión general de las materias, de modo a iniciar su adecuación al marco ideopolítico del proceso revolucionario, contribuyendo así a la concreción del mismo en la vida diaria de las empresas asociativas.

6.2.3. De este modo, los TEXTOS del CENTRO vienen a ser un tipo de publicaciones de índole formativa, en las que deben de sintetizarse óptimamente normas y pautas técnicas, educativas e ideopolíticas.

6.3. Componentes : Concretando, los componentes de cada TEXTO vendrían a ser los siguientes :

6.3.1. Pre-requisitos, o sea repaso de las materias, cuyo dominio constituye un requisito previo para asegurar la óptima asimilación de la materia principal o cuerpo del TEXTO.

6.3.2. Materia principal del TEXTO, o sea : Contabilidad, Administración de Empresas, o Planificación de Base, según los casos.

6.3.3. Ejemplos reales y/o series de ejercicios de aplicación correspondientes, sea a diferentes formas de empresas (CAP, SAIS, etc.), sea a diferentes situaciones para el desarrollo de la Planificación de Base (UPB, rurales o urbanas, por ejemplo).

6.3.4. Casos y/o lecturas ilustrativas de la materia principal

del TEXTO, de índole eminentemente orientativa y motivadora, susceptibles también de servir de temas de discusión abiertos para los grupo de usuarios de los TEXTOS (Ver más abajo, punto 6.5.2.).

6.4. Destinatarios

6.4.1. En una primera etapa, se realizarán para cada materia (Contabilidad, Administración, Planificación de Base), dos programas destinados a 2 niveles diferentes de destinatarios, o sea, en términos generales :

- un nivel intermedio, equivalente a lo que se llama comúnmente nivel de los técnicos y/o auxiliares (auxiliar de administración o contabilidad; animadores y promotores de Planificación de Base),
- un nivel superior equivalente, más o menos, al de un profesional egresado de universidad.

Es evidente que las precisiones podrán ser algo mayores cuando se considere cada programa en particular el perfil profesional correspondiente al objetivo general del programa, o el tipo de "comportamiento operativo" esperado del que recorra tal programa de Planificación de Base.

6.4.2. Es de señalar sin embargo, que, en una primera etapa, habrá para cada materia y nivel un sólo y mismo programa para toda la población destinataria en el ámbito nacional, lo que será muy probablemente un factor limitante puesto a la eficiencia de los TEXTOS dado que la población del

Perú, principalmente en lo que corresponderá a los destinatarios de nuestro nivel intermedio, es aún muy poco homogénea en términos socio-culturales.

El CENTRO se propone utilizar experimentalmente los primeros TEXTOS que publique con diferentes sub-poblaciones, midiendo los grados respectivos de aprovechamiento. Puede considerarse, entonces, que de verse conveniente la realización de otras "versiones" del mismo TEXTO para sub-poblaciones con niveles de comprensión, estructuras lógicas y/o universos vocabulares diferentes :

(1) estas nuevas versiones pudieran realizarse más rápidamente dado que se aprovecharía ya toda la estructuración de la materia del 1er. programa, y, (2) ellas pudieran eventualmente ser realizadas por otros organismos que no fueran ya el mismo CENTRO.

6.5. Metodología :

6.5.1. Resumiendo para nuestro uso la evaluación crítica de los procesos de programación educativa dada en el punto 4.2. diríamos que ciertas partes de las materias principales (Contabilidad y Administración) o de las materias pre-requisitos (Aritmética, por ejemplo) se programarán y redactarán según las reglas de la Instrucción Programada clásica, principalmente en su forma de programación lineal con respuestas construídas o con respuestas escogidas. Otras partes de las mismas materias principales, y la mayor parte de lo que concierne a la Planificación de Base, se tratarán por lo contrario en "Instrucción

semi-Programada", definiéndose ésta ^{no} como una instrucción programada a medias, sino, por lo contrario, como una metodología que combina óptimamente criterios de eficiencia operativa con criterios de comprensión consciente y sintética y criterios de activa participación crítica de parte de los usuarios del programa.

6.5.2. El TEXTO del CENTRO, en su conjunto, vendrá a ser un instrumento de comunicación multi-media, dado que utilizará, además de la I.P. o semi I.P. con paneles, cuadros, esquemas, etc. por un lado, ejercicios, casos y lecturas con dibujos, fotos, etc., por otro.

Por lo demás, sabiendo cuán poco leemos en el país, y cuanto más difícil resultaría obtener un esfuerzo seguido de lectura o recorrido de programas de parte de los miembros de nuestras empresas campesinas o de los animadores de organizaciones de base si fueran dejados a su sólo esfuerzo individual, en condiciones materiales poco alentadoras, se concibe el TEXTO del CENTRO como un instrumento diseñado para ser utilizado con dinámica de grupos, debiendo balancearse adecuadamente el recorrido de las materias programadas con la discusión animada de las lecturas motivadoras.

6.5.3. Por otro lado, los TEXTOS se programarán y redactarán con un enfoque que, lejos de alentar una perspectiva de promoción individual en el utilizador, provera más bien su identificación con la comunidad de los trabajadores y/o con los militantes de las organizaciones de base,

estimulando su lealtad hacia ellos y su comunicación óptima con los mismos.

6.6. El TEXTO del CENTRO como elemento de una estrategia de capacitación-participación

En el momento en que se están constituyendo los Equipos Integrados de Capacitación con personal de CENCIRA y de las Zonas Agrarias, Promotores del SINAMOS y maestros de los NEC, para poner la capacitación a la altura de lo que se requiere urgentemente en la Reforma Agraria, los TEXTOS del CENTRO vienen a constituir un importante elemento de respuesta a esta situación de emergencia : en el sentido de su eficiencia, de su bajo costo por persona formada y de su ilimitado proceso multiplicador.

Por otro lado, tanto para los miembros de los Equipos Integrados de Capacitación, como para los Promotores del SINAMOS o maestros de los NEC, que quieran trabajar conjuntamente con los animadores de las organizaciones de base en la promoción de los Núcleos Básicos de Participación Popular (NBPP) como agentes del proceso de Planificación de Base, los TEXTOS se convierten en el instrumento por excelencia de la formación dialogal, en la que ya no hay "educadores" y "educandos" sino un grupo de personas "educándose" en absoluto pie de igualdad.

PLAN MULTISECTORIAL DE EMERGENCIA DE CAPACI
TACION EN GESTION EMPRESARIAL PARA LAS EMPRE
SAS CAMPESINAS.

Presentado por el Comité
Técnico Multisectorial a
la JUPCE, M.E., febrero
1974.

C. ACCIONES DE APOYO

1. PRODUCCION DE MATERIALES DIDACTICOS

OBJETIVOS

Además de los materiales didácticos existentes y los que se preparen, particularmente, para cada curso, y tratando de maximizar la utilización de éstos, se tiene la posibilidad de elaborar otros materiales educativos, destinados a ampliar la cobertura en el proceso de autoformación.

Estos materiales educativos se elaborarán según las técnicas más adecuadas de programación, de tal modo que el aprovechamiento resulte óptimo y de costo reducido por persona formada.

Asimismo, permitirán una vasta extensión de los conocimientos que hoy faltan a los miembros de las empresas, especialmente a los miembros del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Capacitación y de los Comités Especializados.

MATERIALES EDUCATIVOS PARA ADMINISTRADORES

METAS

Se elaborarán 2 TEXTOS destinados al entrenamiento o reentrenamiento de Administradores de empresas campesinas asociativas:

tivas:

Un TEXTO para Administradores profesionales
Un TEXTO para Administradores auxiliares o técnicos
de Administración.

CONTENIDO

Cada uno de éstos TEXTOS comprenderá :

- Repasos de los requisitos previos que fueran necesarios para asegurar la óptima asimilación del "Curso".
- La materia objeto del Curso (Administración, en el presente caso).
- Ejemplos y series de problemas o ejercicios sacados de las experiencias reales de las empresas campesinas.
- Lecturas ilustrativas y motivadoras.

Las técnicas, procedimientos y métodos que se presenten se basarán en las normas y pautas que establezcan CENCIRA y DGPA, y sean coherentes con las orientaciones ideológicas del proceso revolucionario, contribuyendo a su concreción en las empresas (pautas proporcionadas por Capacitación ONAMS).

METODOLOGIA

La parte principal (Administración) será tratada en instrucción programada o semi-programada, según convenga, de modo que el "curso" pueda ser utilizado, sea individualmente (autoformación), sea con un proceso facilitador de dinámica de grupos, a cargo de los equipos integrados de Capacitación que funcionen bajo la orientación y control de los Comités Zonales de Capacitación.

MATERIALES EDUCATIVOS PARA CONTADORES

METAS

Se elaborarán 2 TEXTOS destinados al entrenamiento o reentrenamiento de contadores de empresas campesinas asociativas :

Un TEXTO para Contadores de nivel profesional (contadores públicos)

Un TEXTO para Contadores Mercantiles y Auxiliares de Contabilidad.

Contenido :

Tanto el contenido como el enfoque general serán similares a los señalados en los textos anteriores, sustituyéndose como materia, objeto del curso, la Contabilidad de Administración.

Metodología

Será la misma que la señalada anteriormente para los TEXTOS de Administración.

PERIODO DE ELABORACION Y PROGRAMACION DE ESTOS

TEXTOS

De contarse con la colaboración óptima de los organismos señalados anteriormente, se tendrían los 4 TEXTOS listos para imprimirse dentro de 4 meses aproximadamente.

RECURSOS DISPONIBLES

SINAMOS dispone de los principales recursos necesarios para la

realización de esta línea, inclusive para la publicación de los TEXTOS. Sin embargo, necesita también de los aportes en forma de pautas y normas ya señalados :

Un aporte del Ministerio de Educación, en material didáctico ya elaborado para los "repasos" (de matemáticas, lecturas, etc).

Destaque, por período limitados y/o a tiempo parcial, de algunos especialistas del INIDE o de otras Direcciones Generales del Ministerio de Educación.

2. PRODUCCION DE APOYOS INFORMATIVOS PARA LOS SOCIOS TRABAJADORES Y LA POBLACION DE BASE

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Las instituciones del Sector Agrario han recalcado la serie de dificultades que suscita a la empresa la falta de comprensión, comunicación y participación en objetivos comunes, entre trabajadores y cuadros técnico-administrativos de la empresa; sobre todo, cuando permanecen las actitudes y valores del período pre-revolucionario.

En base a lo anterior debe de optimizarse la promoción interna de cuadros técnicos.

Esta línea de acción apunta, de manera comple

Proyecto TEXTOS del CENTRO :

Programación 6

1. Antecedentes y justificación

Desde el inicio del Proyecto PER 71/550, se consideró la conveniencia y urgente necesidad de iniciar un proyecto en el marco del cual se elaborarían textos en instrucción programada o semi-programada -denominados "TEXTOS del CENTRO"- destinados a la autoformación de cuadros técnico-administrativos de las empresas cooperativas y/o asociativas, en el nivel "técnico" o de cuadros auxiliares y en el nivel "profesional". (La conveniencia y urgencia de este proyecto se ven redobladas en la perspectiva del Plan de Emergencia para cubrir el déficit de cuadros técnico-administrativos en las empresas campesinas nacidas de la Reforma Agraria : Ver Anexo).

El Coordinador del Área tomó el presente proyecto en sus manos a partir de la reunión que se celebrara el 5.1.74 con su participación, la del Director (a) del CENTRO y del Experto DIT en Educación Cooperativa.

En esa fecha se decidió : (1) que se debía proceder a una primera y rápida revisión de las materias por tratarse, con miras a asegurar la coherencia de las mismas con la ideología del proceso revolucionario, siendo dicha revisión parte integrante de la labor por cumplirse a título del presente proyecto, y, (2) que éste debería realizarse sin que se contratara especialmente otro personal de planta sino personal externo remunerado por sumas alizadas.

Por consiguiente, se han desplegado esfuerzos en las 3 direcciones siguientes :

a) Recolección de los materiales existentes de interés y detección

Proyecto TEXTOS del CENTRO : Programación 61. Antecedentes y Justificación

Desde el inicio del Proyecto PER 71/550, se consideró la conveniencia y urgente necesidad de iniciar un proyecto en el marco del cual se elaborarían textos en instrucción programada o semi-programada -denominados "TEXTOS del CENTRO"- destinados a la autoformación de cuadros técnico-administrativos de las empresas cooperativas y/o asociativas, en el nivel "técnico" o de cuadros auxiliares y en el nivel "profesional". (La conveniencia y urgencia de este proyecto se ven redobladas en la perspectiva del Plan de Emergencia para cubrir el déficit de cuadros técnico-administrativos en las empresas campesinas nacidas de la Reforma Agraria ; Ver Anexo).

El Coordinador del Área tomó el presente proyecto en sus manos a partir de la reunión que se celebrara el 5.1.74 con su participación, la del Director (a) del CENTRO y del Experto DIT en Educación Cooperativa. En esa fecha se decidió : (1) que se debía proceder a una primera y rápida revisión de las materias por tratarse, con miras a asegurar la coherencia de las mismas con la ideología del proceso revolucionario, siendo dicha revisión parte integrante de la labor por cumplirse a título del presente proyecto, y, (2) que éste debería realizarse sin que se contratara especialmente otro personal de planta sino personal externo remunerado por sumas alzadas.

Por consiguiente, se han desplegado esfuerzos en las 3 direcciones siguientes :

a) Recolección de los materiales existentes de interés y detección

del contenido de las materias por tratarse, lo que incluye : (a) la obtención de normas técnicas fijadas por la DGPA, (b) acuerdos básicos con CENCIRA en cuanto a coordinación para la producción de materiales que son responsabilidad del Sector Agrario y destinados más especialmente a miembros de las empresas asociativas nacidas de la Reforma Agraria, y, (c) el chequeo de coherencia entre técnicas y procedimientos por un lado, orientación ideológica por otro, el cual se iniciaría por medio de un equipo integrado por personal del CENTRO, de DAJA y de Organizaciones Rurales OIRMS (debería integrar, además, un representante de DGPA y uno de CENCIRA).

- b) Reclutar el personal externo que se pueda contratar en base a los criterios acordados.
- c) Fijar la metodología de trabajo y las responsabilidades respectivas de las personas involucradas.

2. Notas

El presente proyecto se propone la elaboración simultánea y paralela de:

2.1. Dos TEXTOS relativos a la administración de las empresas campesinas:

- 2.1.1. el primero destinado a auxiliares de administración, de oficina y/o campo,
- 2.1.2. el segundo destinado a profesionales de administración, de oficina y/o de campo.

2.2. Dos TEXTOS relativos a la contabilidad de las empresas campesinas :

- 2.2.1. el primero destinado a auxiliares o ayudantes de contabilidad,

2.2.2. el segundo, destinado a contadores profesionales.

Se entiende que la parte formativa de los TEXTOS será tratada en instrucción programada o semi-programada.

3. Características generales de los TEXTOS

3.1. Contenidos

3.1.1. Repaso de las materias que son requisitos previos para asegurar la óptima asimilación del "curso".

3.1.2. Cuerpo del TEXTO o materia del "curso", o sea Administración o Contabilidad

3.1.3. Ejemplos y ejercicios de aplicación.

3.1.4. Serie de lecturas ilustrativas de lo tratado en 3.1.2. y de índole motivador.

3.2. Enfoques generales

3.2.1. Lejos de alentar una perspectiva de promoción individual, los TEXTOS se enfocarán a modo de promover la identificación de sus lectores con la Comunidad de Trabajadores, su lealtad hacia ellos y su comunicación activa con ellos.

3.2.2. Se buscará la óptima coherencia de los conocimientos, procedimientos y técnicas presentados con las orientaciones ideopolíticas del proceso revolucionario, alentando en el lector la preocupación por integrarse activa e innovadoramente al proceso de cambio en marcha.

4. Realización

4.1. Está prácticamente conformándose un pequeño equipo de trabajo que comprometerá a tiempo completo o parcial, según los casos, personal del CENTRO, de DAJA, de Organizaciones Rurales, de CENCIRA y/o de la DGPA. En el período de un mes aproximadamente, este equipo: (a) procederá a una revisión general de las materias relativas a Administración y de Contabilidad en Empresas Campesinas, y, (b) preparará una tipología de los problemas administrativos y contables más corrientes y generalizados, esencialmente en base a los resultados de las auditorías (DAJA), de manera que se intensifique el proceso iterativo y los ejercicios en las partes correspondientes de los programas.

4.2. Se remitirá la totalidad de la materia por programarse y redactarse :

- a uno o más programadores-redactores I.P., con formación y/o experiencia en Administración de Empresas Cooperativas;
- a uno o más programadores-redactores I.P., con formación y/o experiencia en Economía y Contabilidad de Empresas Cooperativas.

Estas personas tendrán contratos por concepto de servicios externos con el CENTRO y tendrán a su cargo la programación y redacción de los TEXTOS. Las bases técnicas de los contratos especificarán: (a) el contenido de cada programa, (b) el nivel de instrucción de los destinatarios, (c) la metodología por seguirse, (d) las relaciones de seguimiento y colaboración que se deberán mantener con el personal especializado del CENTRO, y, (e) la fecha de entrega

del programa mecanografiado. Se considerarán, a precio alzado, los costos siguientes :

programa señalado en 2.1.1.	:
programa señalado en 2.1.2.	:
programa señalado en 2.2.1.	:
programa señalado en 2.2.2.	:
T O T A L

4.3. El trabajo de secretariado correrá permanentemente a cargo del CENTRO, debiendo pasarse los TEXTOS en primer y segundo borrador a medida del avance de su redacción y remitirse en original a la editorial del CENTRO para su diagramación final y publicación. Se estima que los 4 programas representan un total de $2 \text{ meses} \times 4 = 8 \text{ meses}$ de trabajo de una mecanógrafa por un costo de \$ 6,000. $\times 16 = \underline{\underline{\$ 48.000.}}$

4.4. Algunas pruebas parciales se realizarán, para cada programa, sobre la marcha, aprovechándose la estada de personal y becarios del CENTRO en las cooperativas de diferentes DRAMS : de este modo, dichas pruebas, no conllevarán prácticamente costo ni demora adicionales.

4.5. Siempre y cuando se ejecute en forma normal lo señalado en los puntos anteriores, el primer programador-redactor pre-seleccionado para los 2 programas relativos a administración de empresas estima que, de participar el mismo en el trabajo del grupo señalado en él podría terminar la redacción del 1er. TEXTO (2.1.1.) en el plazo de 60 días de concluida dicha revisión y la redacción del 2do.

TEXTO (2.1.2.) en los 60 días siguientes.

Se están haciendo las gestiones correspondientes para contratar los programadores-redactores de los 2 TEXTOS de Contabilidad.

22.2.78 /ep.

CENTRO

Area de Capacitación y Difusión (CADI)

XIV. TEXTOS del CENTRO : Programación 4

PROYECTO CADI Nº 1 : TEXTOS del CENTRO

1. Meta del Proyecto

Producir a la brevedad posible 2 TEXTOS, en instrucción programada o semi-programada, destinados a la formación técnico-administrativa de los cuadros contables de las empresas cooperativas y demás formas no convencionales de producción (futuro "Sector de Propiedad Social").

2. Especificación general de estos TEXTOS del CENTRO

2.1. Contenido general

2.1.1. Repaso de las materias que son requisitos previos para asegurar la óptima asimilación del curso.

2.1.2. Cuerpo del TEXTO o materia del curso : Contabilidad para O.E. I.S. y/o empresas de propiedad social.

2.1.3. Ejemplos y series de ejercicios de aplicación correspondientes a diferentes formas (Ej. : CAP, SAIS, etc) y tipos de empresas (Ej. : CAP que son complejos agro-industriales y otras).

2.1.4. Serie de lecturas ilustrativas de 2.1.2. y de índole motivador.

2.2. Enfoques generales

2.2.1. Lejos de alentar una perspectiva de promoción individual, los TEXTOS se enfocarán a modo de promover la identificación del

objetivos, elaboración de cuadros (3,500 por programa), evaluaciones parciales sobre la marcha, presentación del TEXTO listo para su publicación y evaluación de eficiencia ex-post, se cumpliría en un promedio de 4 a 5 meses, necesitándose de 8 a 10 meses para los 2 programas.

4.2. Recursos y Costos

Para lograr lo anterior se requiere :

4.2.1. La contratación del personal nacional siguiente :

- a) 1 contador-programador I.P. responsable del núcleo a tiempo completo.

Salario mensual de referencia : ₡ 18,000

- b) 2 Contadores-programadores I.P. a tiempo completo

Salario mensual de referencia : ₡ 16,000

- c) 1 educador-metodólogo I.P. a medio tiempo

Salario mensual de referencia : ₡ 25,000

- d) 1 psicólogo educador I.P. a tiempo completo

Salario mensual de referencia : ₡ 18,000

Este rubro importaría un costo total estimado de : ₡ 644,000

(8 meses) a ₡ 805,000 (10 meses).

4.2.2. La participación supuestamente acordada :

- a) del experto OIT en Educación, con una dedicación aproximada de medio tiempo, por lo menos en un inicio.
- b) del experto OIT en Contabilidad Cooperativa (1/2 día/por semana).
- c) de otros especialistas del CENTRO en cuanto sea necesario,

técnico (contador) con la comunidad de los trabajadores y su lealtad hacia ella.

2.2.2. En la medida que resulte compatible con la necesidad de publicar a la brevedad posible, los conocimientos y las técnicas presentadas traducirán y alentarán en el lector la preocupación por estarse SOBRE EL PROCESO de cambio en marcha.

3. Designación de los TEXTOS y destinatarios respectivos

Estos 2 TEXTOS, que inauguran la serie "Gestión Contable de los Trabajadores", son los siguientes :

3.1. Gestión Contable I : Corresponde al nivel de lo que se llama comúnmente de "Teneduría de Libros" ; será supuestamente asequible a los "auxiliares de Contabilidad I", actuales o potenciales, con nivel mínimo de 5 años de primaria y óptimo de secundaria completa.

3.2. Gestión Contable II : Corresponde al nivel de lo que se llama comúnmente "Contabilidad I"; será supuestamente asequible a los "Contadores I", actuales o potenciales, con nivel mínimo de secundaria completa y óptimo de Bachiller en Contabilidad.

4. Programación

En base a alternativas programáticas desarrolladas anteriormente y a la urgencia de poder disponer de éstos primeros apoyos de capacitación, hemos seleccionado la combinación de tiempos, recursos y costos indicados a continuación :

4.1. Tiempos : La secuencia de trabajo siguiente, para cada programa : exploración y revisión del material I.P. existente, definición de

especialmente un economista (aparte esperádico) y de algunos promotores de base del SINAMOS (pruebas parciales en el terreno y revisión vocabular en Lima).

4.2.3. Se ha calculado una provisión mínima de : ₺ 175,000 para la cobertura de pasajes y viáticos del personal nacional, y una de ₺ 10,000 para algunos gastos en útiles que no sean los corrientes del CENTRO (Ej. : compra de 10,000 tarjetas), suponiéndose que el equipo de trabajo dispone, por otro lado, de un ambiente para 7 a 10 personas, 1 mesa grande (10 personas), 1 armario biblioteca, archivadores de tarjetas (total 7,000) y 1 pizarra

El costo total estimado para la realización del presente proyecto, es, entonces, de ₺ 821,000 a ₺ 990,000.

CENTRO

Area de Capacitación y Difusión (CADI)

XVI. TEXTOS del CENTRO : Programación 5

Proyecto CADI Nº 1 : TEXTOS del CENTRO

1. Metas del Proyecto

1.1. Producir un primer TEXTO en instrucción programada y/o semi-programada (I.P.), destinado a la formación técnico-administrativa de técnicos de contabilidad de primer nivel (Teneduría de Libros) para las empresas cooperativas y demás formas no convencionales de producción (futuro "Sector de Propiedad Social").

1.2. Sobre la marcha de la elaboración del TEXTO anterior, asegurar la formación y entrenamiento práctico como programadores I.P., de :

1.2.1. por lo menos 2 contadores

1.2.2. por lo menos 2 administradores de empresas,

si es posible con experiencia cooperativa, destacados por el SINAMOS al CENTRO en condiciones por precisarse de mutuo acuerdo; o sea por ejemplo :

- destaque de los contadores :

- . a medio tiempo, desde el inicio del proyecto y durante 3 meses,
- . a tiempo completo a partir del 3er. mes

- destaque de los administradores :

- . a medio tiempo a partir del 6to. mes,
- . a tiempo completo a partir del 9no. mes

1.1.3. Iniciar la elaboración del 2do. TEXTO de capacitación contable a partir del 3er. mes de iniciación del proyecto, y la elaboración del

1er. TEXTO de capacitación técnico-administrativa (auxiliares de administración de empresas de propiedad social) a partir del 9no. mes de iniciarse el proyecto.

- 1.4. De este modo, tener la capacidad de producción suficiente para que 4 TEXTOS I.P. (2 de Contabilidad y 2 de Administración de Empresas) puedan estar listos para su edición dentro de 18 a 24 meses contados a partir de la iniciación del proyecto. A continuación se indican los costos correspondientes al 1er. año de funcionamiento del proyecto (con este modo de funcionamiento, serán menores los gastos en el 2do. año, tanto en términos absolutos como en términos relativos).

2. Características generales de los TEXTOS del CENTRO

2.1. Contenido general

- 2.1.1. Repaso de las materias que son requisitos previos para asegurar la óptima asimilación del curso.
- 2.1.2. Cuerpo del TEXTO o materia del curso : Contabilidad para O.E. I.S. y/o empresas de propiedad social, o Administración.
- 2.1.3. Ejemplos y series de ejercicios de aplicación correspondientes a diferentes formas (Ej. : CAP, SAIS, etc) y tipos de empresas (Ej. : CAP que son complejos agro-industriales y otras)
- 2.1.4. Serie de lecturas ilustrativas de 2.1.2. y de índole motivador.

2.2. Enfoques generales

2.2.1. Lejos de alentar una perspectiva de promoción individual, los TEXTOS se enfocarán a modo de promover la identificación del técnico(contador) con la comunidad de los trabajadores y su lealtad hacia ella.

2.2.2. En la medida que resulte compatible con la necesidad de publicar a la brevedad posible, los conocimientos y las técnicas presentadas traducirán y alentarán en el lector la preocupación por estarse SOBRE EL PROCESO de cambio en marcha.

2. PROGRAMACION

Suponiéndose que no sea factible la financiación de los recursos señalados en la programación elaborada con fecha 11/7/73, se presenta la presente programación alternativa y adaptada a las presentes metas, también algo diferentes.

3.1. Tiempos :

Los siguientes cálculos de tiempo se han hecho sobre la base de un ritmo de redacción de 10 cuadros al día :

3.1.1. 1 contador especialista I.P. a T.C. (12 meses)

5 días/sem x 48sem. = 240 días/año x 10 cdros = 2400 cdros.

3.1.2. 1 contador especialista I.P. a T.P. (12 meses)

5 días/sem x 48sem. = 240 días/año x 5 cdros = 1200 cdros.

3.1.3. 2 contadores destacados de SINAMOS (9 meses útiles)

5 días/sem x 36sem. = 180 días x 3,600 cdros.

3.1.4. 2 administradores destacados de SINAMOS (3 meses útiles)

5 días x 12 sem = 60 días x 10 cdros x 2 = 1200 cdros.

En lo que va del 1er. año del proyecto, tendríamos los 2 programas de contabilidad elaborados y el primer programa de Administración de Empresas iniciado (1/3 redactado), siempre y cuando se satisfaga al conjunto de necesidades de personal que se indican en el subpunto siguiente.

3.2. Recursos y Costos

3.2.1. En cuanto a personal, se requiere :

a) la contratación del personal nacional siguiente :

<u>Rosa Del M.</u>	1 contador-programador I.P. a T.C. 12,000 16,000 x 12 m.	\$ 144,000 <u>192,000.</u>
<u>Rogelio R. A.</u>	1 contador programador I.P. a T.P. 15 h/seu. 16,000 x 12 m.	" 72,000.
<u>D. Figueroa</u>	1 metodólogo I.P. a T.P. (participación en taller de formación y consultas)	" 150,000.
<u>Norma R.</u>	1 psicólogo para evaluación 18,000 x 2 m.	" <u>36,000.</u>

T O T A L

\$ 450,000.

- 48,000.

\$ 402,000

b) el destaque del SINAMOS al CENTRO de :

<u>J. Carrasco</u>	2 contadores por 3 meses a T.P. y 9 meses a T.C.
<u>J. Carrasco?</u>	2 administradores por 3 meses a T.P. y 3 meses a T.C.

c) la participación supuestamente acordada :

- del experto OIT en Educación, con una dedicación aproximada de medio tiempo, por lo menos en un inicio.
- del experto OIT en Contabilidad Cooperativa (1/2 día/por semana).
- de otros especialistas del CENTRO en cuanto sea necesario, especialmente un economista (aporte esporádico) y de algunos promotores de base del SINAMOS (pruebas parciales en el terreno y revisión vocabular en Lima).

No

esto es parte de relación de actividades

3.2.2. Se considera una previsión mínima estimada en S/ 175,000. para la cobertura de pasajes y viáticos del personal nacional, y una de S/ 10,000. para algunos gastos en útiles que no sean los corrientes del CENTRO (Ej. : compra de 10,000 tarjetas), suponiéndose que el equipo de trabajo dispone, por otro lado, de un ambiente para 7 a 10 personas, 1 mesa grande (10 personas), 1 armario biblioteca, archivadores de tarjetas (total 7,000) y 1 pizarra.

El costo total estimado, a cargo del presupuesto del CENTRO, para la realización del presente proyectos , entonces, de aproximadamente S/ 625,000. (12 meses)

402,000
 175,000
 10,000

 587,000

→ ± 600,000 S/.

IX. TEXTOS del CENTRO : Programación 2*

1. TEXTOS del CENTRO: Definición

Ver carpeta acumulativa: Bases para el despeque de CADI, documento I, Punto 1, pags. 1 y 2.

2. Justificación y objetivos del proyecto

Desde que ONDECOOP se integró al SINAMOS, pasó en la práctica, a ser reemplazada por el Área de Organización Económica de Interés Social (O.E.I.S.), la cual como las demás áreas organizacionales se beneficia del apoyo de la Dirección de Capacitación del mismo SINAMOS. Sin embargo, la función de capacitación cooperativa, que descansaba en CENACOOOP, órgano descentralizado de ONDECOOP, no está siendo desempeñada sistemáticamente y a cabalidad, ni está siendo apoyada, en la actualidad, por la Dirección de Capacitación del SINAMOS dedicada, en primera instancia, a aspectos más directamente políticos e ideológicos de la formación.

Se ha creado, pues un vacuum urgentísimo de rellenar:

* Documento IX de la carpeta acumulativa Bases para el Despeque de CADI.

(1) debiendo comunicarse un nuevo rumbo (orientación, contenidos y metodología) a la formación técnico-administrativa que se da a los integrantes y cuadros de las empresas de producción del sector cooperativo y/o de propiedad social; (2) A la misma vez debe buscarse una máxima capacidad extensiva para dicho proceso de formación, cuando el país está en vísperas de que se proclame la Ley de Propiedad Social.

3. Actividades del Proyecto

Para alcanzar los objetivos que se acaban de indicar, se desarrollarán las 3 actividades siguientes, en el marco del presente proyecto ^{1/}.

3.1. Elaboración de TEXTOS del CENTRO

3.2. Perfeccionamiento en servicio de especialistas en Instrucción Programada (IP) e Investigación metodológica aplicada

3.3. Entrenamiento (en servicio) de "formadores" en el uso de los TEXTOS producidos y para la realimentación del proceso de producción de apoyos en IP.

^{1/} ver, además, las actividades del Proyecto Cadi 2 : CUADERNOS del CENTRO que es estrechamente complementario del presente proyecto.

4. Elaboración de los TEXTOS del CENTRO:

Con relación a esta actividad que constituye el eje del proyecto, veremos sucesivamente los puntos siguientes:

4.1. Primer paquete de programas

La primera serie de TEXTOS en IP o semi-IP, sub-titulada "gestión Contable de los Trabajadores", constaría de 7 programas en cuanto a su diferencia ción según objetivos y estructura. Para 3 de estos programas se realizarían 2 versiones diferentes y para el IVto. se harían 3 versiones debido a dife rencias marcadas en los tipos de empresas y en las poblaciones destinatarias. De esta manera, la serie total actualmente proyectada constaría de 12 TEXTOS, para los cuales hemos propuesto un deter minado orden de prioridad (ver carpeta acumulativa: Bases para el despeque de CADI, documento IV, punto 1, pags. 1 y 2 y punto 3, pags. 3 y 4).

Las demás series que se publiquen, por ejemplo:

- Gestión del trabajo por los trabajadores
- Empresas Cooperativas y/o de propiedad social en la economía nacional,

seguirán, luego, el mismo orden de prioridad que el propuesto para la serie inicial.

4.2. Alternativas por optarse

Mientras las autoridades competentes no hayan de batido y optado las alternativas que hemos señalado en el VI documento de las Bases para el despeque de CADI, nos faltan elementos primordiales para programar sobre una base firme.

4.3. Estimados Programáticos tentativos

4.3.1. Suponiendo que se acepte más o menos el "paquete" de programas presentado, pudiendo hasta cierto punto variar el orden de prioridad sin que ésto afecte el período total necesario para la realización de la serie, los estimados de tiempos y recursos de personal que podamos hacer dependen también:

- (1) de los objetivos y contenidos de la materia de cada programa, los cuales no han sido determinados aún para ninguno de los programas mencionados, no habiéndose contado con la participación de los expertos en contabilidad y contadores,

y siendo además que la fijación definitiva de los objetivos constituye una de las primeras fases de implementación, debiéndose proceder por un método de aproximaciones sucesivas entre especialistas de la materia y programadores IP (éstos forzosamente también especializados en la materia del programa, aunque en grado menor que los que intervienen en tanto que son especialistas de la misma).

- (2) del número y de la calidad del personal nacional que entre a colaborar en este proyecto: esto no se puede determinar del todo a priori, dado la exiguidad de los recursos existentes (ver el VIIMO. documento de Bases para el despegue de CADI).

4.2.2. Provisionalmente y recurriendo al concurso del señor Resnitsky, hemos evaluado de la manera siguiente el número de cuadros correspondiente a los 7 programas de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores" (G.C.) que constituyen programas originales (para las denominaciones correspondientes, ver el documento IV to. de las

GC	I-A	1,000	cuadros
GC	II-A	1,000	"
GC	III-A	700	"
GC	IV-A	1,000	"
GC	V	1,000	"
GC	VI	1,000	"
GC	VII	500	"

llegándose a un total de 6,200 cuadros.

Los 5 programas restantes de la serie que constituyen 2das. o 3eras. versiones de estos programas originales, representan otro total de 4,700 cuadros.

4.3.3. Consideramos, por otro lado, que para cada uno de los 12 programas se cumple con las fases siguientes de la elaboración:

- (1) Exploración y evaluación del nivel escolar y de comprensión, y del nivel vocabular (salvo para los programas GC III A, GC III B, GC IV A Y GC IV C cuyos destinatarios tienen nivel universitario)

Personal: 1 psicólogo

1 educador (a falta de lingüista).

o sea, 2 profesionales / 1 mes por programa

(2) Redacción y administración de pruebas parciales

Personal: 1 educador especializado en metodología IP (nivel maestro y/o doctor)

2 programadores especialistas en la materia que se programe (nivel bachiller)

con la colaboración de los 2 profesionales mencionados en (1),

o sea: 5 profesionales / 5 semanas por 1000 cuadros

(3) Validación final (individual y grupal):

Personal: Los 2 profesionales mencionados en (1),

o sea: 2 profesionales / 1 mes por prog.

4.3.4 En consecuencia, contándose con la colaboración permanente de un grupo de 5 personas, la elaboración de los 7 programas originales tomaría (estimados):

- Fase 1: 1 mes x (7-4) Prog = 3 meses

- Fase 2: 5 sem x 6,200 c.u. =+ 8 meses
1,000 c.u.

- Fase 3: 1 mes x 7 prog. = 7 meses

Siendo que, una vez organizado el proceso de elaboración sobre una base continua, puede haber una cierta simultaneidad en el tiempo entre la realización de la fase 2 de un programa y la implementación de la fase 1 del programa siguiente, por otro lado, entre la fase 2 de un determinado programa y la fase 3 del programa anterior, por otro-dado que se puede ir reduciendo la participación de los 2 profesionales señalados en 4.3.3. punto (1) en la fase 2, sin que baje el ritmo de desarrollo de la misma, estimamos que el período total pudiera reducirse a unos 15 meses con un equipo mínimo permanente de 5 profesionales.

4.3.5. La elaboración de los 5 programas que constituyen segundas o terceras versiones, tomaría:

$$\text{-Fase 1 : } \frac{1 \text{ mes} \times 5}{2} = 2 \text{ mese } 1/2$$

(Estimamos que el entrenamiento en servicios realizados sobre la marcha de los 7 programas originales, permitiría entonces asociar responsablemente a los "formadores" del SINAMOS a la administración de pruebas: lo que disminuye el tiempo por mitad

$$\text{-Fase 2 : } \frac{(5 \text{ semanas} \times 4,700 \text{ c.u.})}{1,000 \text{ c.u.}} : 2 = 3 \text{ meses}$$

(Estimamos que la redacción resulta en estos casos, 2 veces más rápida que en el caso de programas originales).

= Fase 3: $\frac{1 \text{ mes} \times 5}{2} = 2 \text{ meses } 1/2$

2

Siendo que se daría también, en este caso, un relativa cruce de fases, tal cual hemos explicado para el proceso continuo anterior, estimamos que el período total pudiera reducirse a unos 5 meses con un equipo mínimo permanente de 5 profesionales.

4.3.6. Es decir que con el personal indicado en 4.3.3. o sea 5 profesionales a tiempo completo, el paquete total de 12 proyectos de la serie "Gestión Contable" de los trabajadores" pudiera realizarse en un período estimado de 20 meses.

Si volvemos a las "Alternativas por optarse" presentadas en el documento Vito. de Bases para el despeque de CADI:

(1) En el caso de elaborarse tan sólo dos programas "universales" (punto 5.1.1. del documento antes citado), considerándose que, pudiera hacerse en 6 meses con 1 metodólogo I.P. y 2 programadoras I.P., tendríamos que:

(6 meses X 3 profesionales)

2 programas

nos da un promedio de 9 meses / profesionales por programa.

- (2) En el caso de elaborarse el paquete de 12 programas, tendríamos que:

20 meses X 5 profesionales

12 programas

nos da un promedio de 8 meses y 10 días / profesionales por programa.

4.3.7 Pero, mucho más importante que la comparación en términos del costo en personal por programa es la comparación que se haga:

- (1) en términos de la calidad, adecuación y eficiencia comparativa de los programas; y,
- (2) en términos de las actividades indirectas a las que da lugar la realización del paquete de proyectos, siendo que estas actividades, en la práctica, son casi inexistentes en el caso de realizarse tan sólo 2 programas "universales": Nos referimos a las actividades señaladas más arriba en 3.2. y 3.3., las que pasamos ahora a

5. Perfeccionamiento en servicio de especialistas en IP e investigación metodológica aplicada

Hemos expuestos en otro documento la exiguidad de recursos humanos capacitados, hoy en día en el Perú, para elaborar programas en I.P. o semi-I.P. (ver documento VII de las Bases para el despegue de CADI): Casi puede decirse que no existe en el Perú una sola persona que haya redactado un programa I. . completo. Suponiendo, sin embargo, que logremos jalar para nuestro proyecto, a las personas mejor preparadas -en el sentido de la preparación metodológica técnica- aunque con poca práctica:

- 5.1. Resulta a todas luces evidente que la realización de un primer paquete de 12 proyectos dará a los integrantes del equipo realizador en entrenamiento y la experiencia práctica que hoy mismo les hace falta.
- 5.2. Resulta también evidente que la participación, en la elaboración de los programas, de expertos nacionales e internacionales en ciencias Humanas y Sociales aplicada al desarrollo así como las materias objeto de los programas, será oportunidad y exigencia a la vez que estimule, para que las actividades del proyecto se desarrollen con óptima vigencia de la actitud crítica y de la búsqueda innovadora. Los integrante del equipo

experimental y científica frente a la realidad y a las necesidades nacionales, en el marco dinámico del actual proceso de cambio profundo.

- 5.3. El mérito mayor de la I.P. es de haber introducido la metodología experimental de la psicología moderna en la labor pedagógica. Sin embargo, existe enfoques varios de programación o semi-programación y metodologías alternativas que nos tocará compatibilizar lo mejor posible con los requerimientos de entrenamiento crítico, de ejercicio de la creatividad y auto-educación ^{2/} en dimensión individual y colectiva, de tal modo que este proceso educativo se vaya convirtiendo aceleradamente en un proceso de educación permanente ligado al trabajo y a la producción en una economía de necesidades.

El estar desde un principio sobre aviso acerca del reto que una tal compatibilización plantea, nos obligará a un tratamiento muy preciso, de cada decisión relativa a la metodología usada. Es decir que el perfeccionamiento en servicio de los miembros del equipo I.P. debe tener alto valor de entrenamiento a la investigación aplicada en vivo en el terreno como laboratorio.

2/ Se entiende autoeducación no en el sentido de que cada cual pudiera aislarse y hacerse más fácilmente autodidacta con un buen texto I.P., sino en el sentido que se reconoce que no hay educadores.

experimental y científica frente a la realidad y a las necesidades nacionales, en el marco dinámico del actual proceso de cambio profundo.

- 5.3. El mérito mayor de la I.P. es de haber introducido la metodología experimental de la psicología moderna en la labor pedagógica. Sin embargo, existe enfoques varios de programación o semi-programación y metodologías alternativas que nos tocará compatibilizar lo mejor posible con los requerimientos de entrenamiento crítico, de ejercicio de la creatividad y auto-educación ^{2/} en dimensión individual y colectiva, de tal modo que este proceso educativo se vaya convirtiendo aceleradamente en un proceso de educación permanente ligado al trabajo y a la producción en una economía de necesidades.

El estar desde un principio sobre aviso acerca del reto que una tal compatibilización plantea, nos obligará a un tratamiento muy preciso, de cada decisión relativa a la metodología usada. Es decir que el perfeccionamiento en servicio de los miembros del equipo I.P. debe tener alto valor de entrenamiento a la investigación aplicada en vivo en el terreno como laboratorio.

^{2/} Se entiende autoeducación no en el sentido de que cada cual pudiera aislarse y hacerse más fácilmente autodidacta con un buen texto I.P., sino en el sentido que se reconoce que no hay "educadores + educandos" sino "educándose".

5.4. Este perfeccionamiento no conlleva ningún costo directo suplementario, tan pronto como se opte por la elaboración de TEXTOS "por paquetes". Se puede considerar, sin embargo, que si no estuvieran:

- el psicólogo,
- el educador o lingüista,
- y un buen metodólogo I.P. de nivel maestría y doctorado,
- junto con la posibilidad de contar con los aportes regulares de otros expertos nacionales e internacionales del CENTRO,

no existiría esta posibilidad de desarrollo científico y perfeccionamiento; o sea que esta actividad, como la siguiente (punto 6), está condicionada por la opción según la cual se trabajaría por paquetes, y no en forma "universal", tal vez más "comercial" que científica en la medida que no incluiría exploración previa, ni comprobación correlativa de eficiencia.

5.5. Consideramos, además que el entrenamiento a la programación I.P., unido a la experiencia también experimentalmente afinada de la dinámica de grupos (micro y macro), proveerá a los miembros del equipo con capacidades que resultarían particularmente preciosas para que se pudiese eventualmente entrar, más tarde y en el marco de otro proyecto de CADI, a la crea-

ción de juegos de simulación con propósitos pedagógicos ("juegos jugados"). En efecto, éstos se ha utilizado con un éxito bien conocido en la formación de cuadros técnico-administrativo de empresas, pero no existen juegos conocidos que se refieran a la realidad de la empresa cooperativa y/o de propiedad social, ni a la realidad macro-económica correspondiente.

6. Entrenamiento (en servicio) de "formadores en el uso de los TEXTOS producidos y para la realimentación del proceso de producción de apoyos en I.P.

6.1. En realidad, los miembros del equipo I.P. no llegarán al laboratorio "del terreno" (punto 5.3.) sin recorrer a la acción auxiliar de los promotores del SINAMOS y, eventualmente, de CENCIRA. Tan pronto entren en fases de exploración del nivel de comprensión y del universo vocabular, de pruebas parciales y de validación, los miembros del equipo tendrán que pedir la colaboración de dichos promotores, siendo que serían éstos los que llevarían a cabo las encuestas correspondientes con las poblaciones interesadas. Sin embargo, estos promotores deberán recibir una explicación previa concisa sobre los objetivos y la metodología que se pretende utilizar y el rol que les incumbe en diferentes fases de la elaboración de programas, siendo la fase de re-

dacción la única que se realizaría sin concurso de ellos.

A través de esta primera asociación con promotores del área en la que se ubiquen las empresas escogidas como representativas y experimentales, el equipo I.P. captaría mejor el tipo y la amplitud de explicación que requieran, luego, los promotores en general antes de poder utilizar adecuada y extensivamente el material ya validado. En este caso, el equipo I.P. pasaría por la Dirección de Capacitación del SINAMOS, eventualmente también por CENCIRA y por los cursos de formación de promotores de Educación Laboral Básica que se llevan a cabo en el INIDE: se trataría, pues, de "formar formadores" (al nivel nacional y/o regional), los cuales, a su vez, repercutirían sobre los promotores zonales y locales.

- 6.2 En dicha formación, se enfatizaría la necesidad de una "validación" y de un cuestionamiento de los programas siempre más amplios y siempre retomados, debido a la conciencia y voluntad de "estar sobre el proceso". Asimismo se buscará comunicar a todos los integrantes del aparato de apoyo a la capacitación, que el continuo cuestionamiento de la adecuación dinámica y pionera de los programas al proceso den marcha, depende de ellos. Con este fin, se les proveería, en todos los niveles, con formatos destinados a recolectar, de manera sistemática

y periódica, sus críticas constructivas y sugerencias como usuarios. Además, en la misma medida que los programas contengan preguntas abiertas, encauzarían puntos específicos de diálogo entre promotores y miembros de las empresas: se incentivaría de este modo la participación de las bases en el cuestionamiento crítico-constructivo de la relación existente y por existir entre el sistema socio-económico que se pretende promover y los sistemas técnico-administrativos en vigencia (contable, por prioridad).

Es de subfrayar, sin embargo, que una tal asociación creativa y continua se logrará tan sólo si el equipo I.P. de CADI y demás colaboradores del CENTRO en la tarea I.P., dan la prueba de su voluntad de poner en tela de juicio, cuando sea necesario, sus propias elaboraciones como especialistas, frente a un cuestionamiento idóneo y a sugerencias valiosas de las bases, dando así la prueba de que son partícipes en un mundo de "educandose" y de creciente participación ascendente.

6.3 Como en el caso de la actividad anterior, la presente actividad no conlleva ningún costo directo suplementario salvo el, ínfimo, de la preparación, y difusión del formato indicado líneas más arriba. Esto siempre y cuando se elija la alternativa de elaboración de los TEXTOS

por paquetes y se cuente con el personal correspondiente.

7. Costos directos del proyecto

En base a la hipótesis de trabajo retenida, o sea: elaboración de un primer paquete de 12 proyectos, y a los estimados programáticos antes expuestos, los costos estimativos serían los siguientes:

7.1. Personal (ver punto 4.3.3.)

1 psicólogo	₺	20,000.= por mes
1 educador y/o lingüista		20,000.= por mes
1 educador metodólogo IP con maestría y/o doctorado coordinador del equipo I.P.		25,000.= por mes
2 contadores programadores I.P.		
(₺ 12,000.= X 2)		
Total mensual	₺	89,000.= por mes
Total para la realización del paquete de 12 programas en 20 meses más actividades derivadas :	₺	1'780,000.=

=====

7.2. Otros costos

7.2.1. Viáticos para días de:

* exploración

2 profesores x 15 días x 6 viajes

= \$/ 450 x 180

1 chofer x 15 días x 3 viajes

= \$/ 350 x 45

* pruebas parciales

2 profesores x 8 días x 16 viajes

1 chofer x 8 días x 8 viajes

(misma base de costos)

* validación

2 profesores x 15 días x 8 viajes

1 chofer x 15 días x 4 viajes

(misma base de costos)

lo que nos dá un costo

total de

± \$/ 260,000.00

=====

7.2.2. Viajes:

* Por carretera:

para 15 viajes x (± 1,500 km)

incluyendo gasolina, aceite

y filtros, lavados y engrases, mantenimiento e impuestos, nos da un costo total

de: + 25,000.00

=====

* Por avión

15 pasajes x 2 profesores

x (+ 2,000 soles) : + 65,000.00

=====

(no se ha incluido amortización de vehiculos)

7.2.3. Costo directo total:

El costo directo total para la producción experimental de 12 programas IP en 20 meses, es decir en lo que queda del bienio 1973-1974 sería de:

* Personal + 1'780,000.00

* Viáticos 260,000.00

* Viajes + 90,000.00

\$ 2'130,000.00

=====

dadas por la Resolución 0066-73, del 9-3-1973, del Jefe del SINAMOS. Si sobrepasa la disponibilidad de fondos nacionales e internacionales del CENTRO pudiera disminuirse proporcionalmente la importancia del "paquete" de programas en base a las prioridades que se opten. Sin embargo de poder obtenerse el destaque de un cierto número de colaboradores del INIDE y/o del Ministerio de Educación, se pudiera reducir drásticamente el costo total antes indicado (rubro personal), sin tener que disminuirse las metas de actividad programadas.

8. Costos Indirectos: Estos costos no se computan directamente al presente proyecto estando cubiertos por otros lados.

8.1. Personal (ver punto 5.2.)

- expertos nacionales e internacionales, en las materias objeto de los proyectos, o cuyas especialidades sean necesarias para la realización de tal o cual proyecto. Por ejemplo, la realización de los 12 programas de la serie "Gestión contable de los trabajadores" requiere como mínimo:

- * la colaboración del experto CIT en contabilidad

Cooperativa 1/2 día por semana;

- * la colaboración de un homólogo nacional experto en contabilidad, si es posible con sentido pedagógico, a 1/2 tiempo;
- * la colaboración de un economista, especializado o especializándose en economía cooperativa y/o de propiedad social;
- * la elaboración del experto OIT en Educación Cooperativa en cuanto a programación general, enfoque de la materia, y, orientación pedagógica y metodológica;
- * la colaboración de un sociólogo, con experiencia en cooperativas, formas no convencionales de producción y dinámica de grupos (micro y macro);
- * la colaboración del coordinador de CADI para la oportuna y eficiente coordinación interna (entre especialistas IP, especialistas de las materias, pool de secretarías y edición) y externas (con áreas y niveles y promotores interesados del SINAMOS, CENCIRA y otros).
- * es de subrayar que la carga secretarial que conlleva la redacción de programas IP es particularmente fuerte y que exige mecánografas capaces de cuadrar los textos perfectamente y al detalle.

Suponemos que una vez terminado un programa, o aún a medida de su avance, lo que se considere definitivamente listo para la publicación, se traspasará a la editorial del CENTRO: El proyecto de elaboración de TEXTOS a cargo del equipo IP de CADI, se termina cuando este equipo traspasa dichos TEXTOS a la editorial del CENTRO, salvo cuando se decida que entrará luego en una evaluación o validación general de los mismos después de su difusión y utilización.

Asimismo, suponemos que los costos de publicación corren a cuenta del proyecto de CADI relativo a la editorial.

9. Conclusión

Recordamos en conclusión, que el presente trabajo y cualquier otro que se pudiera hacer en este momento representa un ejercicio en programación algo gratuito, mientras las alternativas por optarse no se hayan sometido a debate y no hayan sido definitivamente optadas por las autoridades competentes.

Lima, 25 de Abril de 1973



PROYECTO CADI en I : TEXTOS del CENTRO
Alternativa 2

X. TEXTOS del CENTRO : Programación 3 ⁽²⁾

1. La presente alternativa se esbozó en la reunión acelerada el Jueves 26 de Abril de 1973 (segunda reunión del posible "equipo I.P."), con la participación de las personas siguientes:

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| - Orlando Figueroa | - Rosa Vela Manrique. |
| - Rosa Sala de Cueto | - Roque Robles Chauca. |
| - Norma Reátegui de Gonzáles | - Matilde Savoye. |

(2) Documento X. de la Carpeta acumulativa Bases para el despegue de CADI.

- Además, le tocaría al Coordinador de CADI:

- . organizar la visita a una CAP (Chancay).
- . traer personas que hablen o conozcan genuinamente el lenguaje campesino y puedan ir revisando el TEXTO a medida de su elaboración.

3. Equipo I.P.

Habiendo una responsabilidad colectiva del equipo por el resultado final del trabajo, se precisan las funciones siguientes:

3.1. Dr. Orlando Figueroa

- . Responsable por la metodología de programación I.P.
- . Puede dar medio día de trabajo (4 a 8 p.m.)
- . Puede empezar desde ahora.

3.2. Rosa Saco de Cueto

- . Se pensaba que pudiera, por lo menos, complementar al Dr. Figueroa en tiempo, incidiendo más en aspectos metodológicos, bajo la responsabilidad de éste.

Parece que el Director Académico del INIDE, no considera factible su destaque por ahora (es decir, por estos tres próximos meses). Pudiera dar tan sólo una o dos tardes, o un día completo hasta las 8 p.m., por semana.

3.3. Rosa Vela de Manrique, Contador y Programador I.P.

- . Ya avisó a la Directora del Fanning de su intención de pedir licencia sin goce de haber, (la misma Directora le dijo que no era factible para la G.H.B. considerar su destaque).

3.4. Norma REATEGUI de GONZALES, Psicóloga

- . Va a conversar con el Dr. Picón, Director General de E.B.L., sobre el destaque y/o licencia sin goce de haber.
- . Podría iniciar la labor el 5 de Mayo.

3.5. Roque Robles Chauca, Contador y Programador I.P. del mismo nivel profesional que Rosa Saco de Cueto.

- . Puede comprometer 3h. diarias (5 a 8 p.m.). No puede abandonar su puesto en el INIDE: le daríamos un contrato complementario.
- . Desde ya.

3.6. Rosaura Alvarado, Contador y Programador I.P. del mismo nivel profesional que Rosa Vela Manrique.

- . Estaría probablemente en la misma situación que Roque Robles Chauca (trabaja también en INIDE). Sin embargo, Rosa Vela Manrique va a hablar con ella y vamos a intentar jalárnosla a tiempo completo, en las mismas condiciones que ésta última.

3.7. Raúl Rodríguez Villalobos, Contador y Programador I.P.

- . Habiéndose constatado, en base al tiempo estimado de redacción que se indicó a continuación, que era indispensable añadir, por lo menos un Programador-Redactor más, el Dr. Orlando Figueroa presentó este nombre: se acordó que tanto Roque Robles Chauca como Matilde Savoye se pondrían en contacto con esta persona antes de la próxima reunión.

4. Estimados Cuantitativos

4.1. Los Contadores presentes, en base a una formula ción tentativa de contenido para el Programa 1: (1) discutida entre R. Resnitzky y M. Savoye, (2) entre R. Resnitzky y Rosa Vela M.; (3) entre los miembros del equipo I.P., estimaron que este programa requería de unos 3,500 cuadros.

Se considera que los programadores con los que contamos pueden redactar, en un principio, tan sólo 10 cuadros por día.

O sea que, teniendo tan sólo la participación de los Contadores-Programadores siguientes:

- Rosa Vela Manrique (responsable), a T.C.
- Rosaura Alvarado supuestamente a T.C.
- Roque Robles Chauca .. apenas a 1/2 tiempo,

con la ayuda -por parte de su tiempo- del Dr. Orlando Figueroa, se podrían elaborar un máximo de 30 cuadros al día.

Este máximo pasaría a 40 cuadros al día, si nos jalamos a un Contador-Programador más a T.C. (Raúl Rodríguez Villaorduña, por ejemplo).

En el 1er. caso la elaboración de 3,500 cuadros tomaría :

$$\frac{3,500 \text{ Cuadros}}{30 \text{ Cu/día} \times 5 \text{ días/seman.}} = \pm 6 \text{ meses.}$$

En el 2do. caso, los 3,500 cuadros se elaboran en:

$$\frac{3,500 \text{ Cuadros}}{\text{UNMSM CEDOC}} = \pm 4 \text{ meses y 1 semana.}$$

Podemos imaginar un tercer caso en el que lográse-
mos poner a 1 Contador-Programador más y tendrí-
amos que para redactar 3,500 cuadros se necesitaría:

3,500 Cuadros

----- = ± 3 meses y 1/2.

50 Cu/día x 5 días/seman.

- 4.2. Se discutió para saber si estos estimados no estaban equivocados, en el sentido que una vez cubiertas las tareas 2.1.5. y 2.1.6., pudieramos tal vez llegar a la conclusión que los programas ya existentes de Con-
tabilidad nos liberan de la mayor parte de la elabo-
ración: el grupo estimó que esta eventualidad se de-
bía destacar (esta es la opinión más específicamente de los Contadores y del Dr. Figueroa).
- 4.3. En los 3,500 cuadros no se cuentan los cuadros rela-
tivos a repaso de prerequisites: esta parte del pro-
grama sería una adaptación de programas existentes,
y esta adaptación correría paralelamente a la redac-
ción de la parte contable, estando a cargo de Rosa
Saco de Cueto y Norma Reátegui. Se consideró también
la posibilidad de pedir al Dr. Picón, Director Gene-
ral de E.B.L. un especialista en Educación de Adultos.
- 4.4. Se estimaron entonces los tiempos que hemos indicado
en la columna de la derecha del Cuadro que figura en
la página (2).

El conjunto de tareas previstas en la secuencia general de trabajos (punto 1) cubre un periodo aproximado de 20 meses que corresponde al periodo de programación por lo que queda del Bienio 1972-1973 (R. Sinamos 0066-7 del 9/3/73).

- 4.5. Se consideró también que la psicóloga una vez termina da la evaluación de eficiencia del 1er programa, podría entrar a trabajar ya en la exploración relativa a los programas para Comunidades Industriales, tal vez con la participación de un economista y un sociólogo de CADI.

5. Local

Se necesita una oficina con equipamiento para 7 personas. Como al grupo tendrá que celebrar muchas reuniones de trabajo, para evitar la compra e inmovilización de un doble ambiente y un doble equipamiento (mesa de reunión y escritorios), se propone se ponga a la disposición del equipo I.P

- 1 ambiente suficientemente grande para 7 trabajadores permanentes, más tres eventuales, o sea un total de 10 personas,
- 1 mesa grande para 10 personas,
- 1 armario-biblioteca.
- 1 archivador de tarjetas (contenido más o menos 4,000 tarjetas).
- 1 pizarra.

6. Costos.

6.1. Costos de personal.

Para Programación 1 TEXTO = 3,500 Cu.

Para la secuencia punto 1 (con 4 TEXTOS de 3,500 Cu.)

3m. 1/2 + 1m. prog. general	4m. + 1m. + 1m. prog. general	6m. + 1m. prog. general	a 3 m. 1/2 por programa = 17 m.	a 4m. y 1sem. por programa = 30 m.	a 6 m. por programa = 27 m.
s/ 56,250.	s/ 71,875.	s/ 87,490.	s/ 212,500.	s/ 250,000.	s/ 337,500.
" 9,000.	" 11,500.	" 14,000.	" 34,000.	" 40,000.	" 54,000.
" 81,000.	" 103,500.	" 126,000.	" 306,000.	" 360,000.	" 486,000.
s/ 146,250	s/ 186,875.	s/ 227,490.	s/ 552,500.	s/ 650,000.	s/ 877,500.
		" 112,000.			
		" 42,000.			
		" 105,000.			
		s/ 259,000.			s/ 877,500.

2. Tarea 1. TEXTOS para Técnico I de Gestión Contable (Tenedor de libro)

Repartición de las responsabilidades.

2.1. La secuencia de trabajo sería la siguiente:

- 2.1.1. Enfoque general del Programa M.S.
- prerequisites : (aritmética) Norma Reátegui
(lectura y escritura). Rosa Saco de Cueto
- 2.1.2. Primera formulación tentativa del contenido.
- cuerpo Contabilidad General de la Contabilidad Cooperativa materia Contabilidad Especial. Rosa Vela Manrique
- problemas y soluciones (Contabilidad). Rosa Vela Manrique
- 2.1.3. Visita a un Contador de una C.A.P. de la costa (ejemplo: Valle de Chancay) y observación analítica y crítica. y/o entrevista al Sr. Ruben Resnitzky sobre el mismo tema de la teneduría de libros: (lo que se hace (1) bien, (2) mal). (lo que no se debe hacer y se debería o podría hacer).
- mínimo : Rosa V.M.
Norma R.
Óptimo : todos.
respon.: Rosa V.M.
- 2.1.4. Segunda formulación del contenido y determinación de los objetivos.
- aritmética Norma R.
- 2.1.5. Recolección de material I.P. existente en (corre paralelamente)
- lectura escritura. redacción Rosa S.C. con participación
- Contabilidad. Rosa V/M. de todos
- 2.1.6. Revisión del material recolectado, confrontación con 2.1.1. y con 2.1.4.
- Idem. todos (reunión)
- 2.1.7. Estrategia para la elaboración del programa y estimado del número de cuadros. Repartición de las tareas y cronogramación de la implementación
- todos (reunión)
- 2.1.8. Redacción del programa (en base, tal vez, a adaptaciones de otros programas).

	tiempos indicados por DR	ESTIMADOS nuestros (2)
- Primer Programa (elaboración) "Gestión Contable de los Trabajadores" para técnico 1 de Gestión Contable (o tenedores de libros) 5 años de primaria 15 a 25 años de edad.	3 meses	± 4 meses
- Primer curso de formación de Monitores (área O.E.I.S.)		1 semana?
- Evaluación de eficiencia del primer programa		1 mes
- Segundo programa (elaboración) misma serie de TEXTOS para técnicos 2 de Gestión Contable o, Auxiliares de Contabilidad. Secundaria completa.	3 meses	± 4 meses
- Investigación para tratar programas de la misma serie, para la Comunidad Industrial.		1 mes.
- Si sale la Ley de propiedad Social en este semestre como fue anunciado:		
. Revisión del segundo Programa, para adaptarlo a la Ley, antes de su publicación.		2 semanas?
. Revisión del Primer Programa para adaptarlo a la Ley y eventualmente a criterios que se desprendan de la evaluación : segunda edición revisada.		2 semanas?
- Segundo curso de formación de Monitores (área de propiedad social).		1 semana ?
- Elaboración de los 2 Programas previstos en la serie "Gestión Contable de los Trabajadores" para la Comunidad Industrial.		± 8 meses.
- Tercer curso de formación de Monitores (área de Comunidades Laborales).		1 semana?

T O T A L 20 meses.

UNMSM-CEDOC

6.1.1. Núcleo base del equipo I.P.

- 1 Metodólogo I.P. con Dostorado en Educación a 20 h/sem. (puesto 3.1.)

$$S/ 25,000. \times \frac{20 \text{ h.}}{40 \text{ h.}} = \underline{S/ 12,500. \text{ mens.}}$$

- 1 Metodólogo I.P. destacado del INIDE 8 h/sem. (puesto 3.2.)

Bonificación de S/ 2,000. mens.

- 1 Psicólogo a T.C. S/ 18,000. mens. (puesto 3.4.)

- Costo total de este núcleo

6.1.2.1 Núcleo de Contadores-Programadores en la alternativa (3,500 cu/6 m.)

(a) 1 Contador-Programador responsable del núcleo

a T.C. S/ 16,000. mens. (puesto 3.3.)

(b) 1 Contador-Programador por 15 h/sem.

Bonificación de S/ 6,000. mens. (puesto 3.5.)

(c) 1 Contador-Programador

a T.C. ± S/ 15,000. mens. (puesto 3.6.)

- Costo total de este núcleo

6.1.3. Los totales que observamos en el cuadro combinan de la manera siguiente:

6.1.3.1 Costo total del equipo I.P. para la obtención de un sólo programa de 3,500 cuadros de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores".

- en 6 meses:

$$\text{\$ } 227,490.00 + \text{\$ } 259,000.00 = \text{\$ } \underline{486,290.00}$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$ } 186,875.00 + \text{\$ } 273,000.00 = \text{\$ } \underline{459,875.00}$$

- en 3 meses y 1/2 :

$$\text{\$ } 146,250.00 + \text{\$ } 301,500.00 = \text{\$ } \underline{447,500.00}$$

6.1.3.2 Costo total del equipo I.P. para la obtención de la secuencia total de actividades previstas en el punto 1. del presente documento:

- en 6 meses:

$$\text{\$ } 259,000.00 + \text{\$ } 877,500.00 = \text{\$ } \underline{1,136,500.00}$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$ } 273,000.00 + \text{\$ } 650,000.00 = \text{\$ } \underline{923,000.00}$$

- en 3 meses y 1/2

$$\text{\$ } 301,500.00 + \text{\$ } 553,500.00 = \text{\$ } \underline{854,000.00}$$

6.1.4. Observando los resultados anteriores, debe subrayarse que, si bien el costo es regresivo a medida que se aumenta el número de contadores-programadores por un mismo núcleo base I.P., este juego tiene un límite debido a que:

- Las funciones de los miembros del núcleo base del equipo I.P. no son indefinidamente compri-

de la manera siguiente:

6.1.3.1 Costo total del equipo I.P. para la obtención de un sólo programa de 3,500 cuadros de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores".

- en 6 meses:

$$\text{\$} 227,490.00 + \text{\$} 259,000.00 = \text{\$} 486,490.$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$} 186,875.00 + \text{\$} 273,000.00 = \text{\$} 459,875.$$

- en 3 meses y 1/2 :

$$\text{\$} 146,250.00 + \text{\$} 301,500.00 = \text{\$} 447,750.$$

6.1.3.2 Costo total del equipo I.P. para la obtención de la secuencia total de actividades previstas en el punto 1. del presente documento:

- en 6 meses:

$$\text{\$} 259,000.00 + \text{\$} 877,500.00 = \text{\$} 1,136,500.$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$} 273,000.00 + \text{\$} 650,000. = \text{\$} 923,000.$$

- en 3 meses y 1/2

$$\text{\$} 301,500.00 + \text{\$} 552,500. = \text{\$} 854,000.$$

6.1.4. Observando los resultados anteriores, debe subrayarse que, si bien el costo es regresivo a medida que se aumenta el número de contadores-programadores por un mismo núcleo base I.P., este juego tiene un límite debido a que:

- Las funciones de los miembros del núcleo base del equipo I.P. no son indefinidamente comprimibles como lo haría suponer el cuadro anterior

6.1.3. Los totales que observamos en el cuadro combinan de la manera siguiente:

6.1.3.1 Costo total del equipo I.P. para la obtención de un sólo programa de 3,500 cuadros de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores".

- en 6 meses:

$$\text{\$ } 227,490.00 + \text{\$ } 259,000.00 = \text{\$ } 486,490.$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$ } 186,875.00 + \text{\$ } 273,000.00 = \text{\$ } 459,875.$$

- en 3 meses y 1/2 :

$$\text{\$ } 146,250.00 + \text{\$ } 301,500.00 = \text{\$ } 447,750.$$

6.1.3.2 Costo total del equipo I.P. para la obtención de la secuencia total de actividades previstas en el punto 1. del presente documento:

- en 6 meses:

$$\text{\$ } 259,000.00 + \text{\$ } 877,500.00 = \text{\$ } 1,136,500.$$

- en 4 meses y 1 semana:

$$\text{\$ } 273,000.00 + \text{\$ } 650,000. = \text{\$ } 923,000.$$

- en 3 meses y 1/2

$$\text{\$ } 301,500.00 + \text{\$ } 552,500. = \text{\$ } 854,000.$$

6.1.4. Observando los resultados anteriores, debe subrayarse que, si bien el costo es regresivo a medida que se aumenta el número de contadores-programadores por un mismo núcleo base I.P., este juego tiene un límite debido a que:

- Las funciones de los miembros del núcleo base del equipo I.P. no son indefinidamente compr-

estimamos, en particular, que por un período menor de aproximadamente 4 meses por programa, resultaría indispensable reforzar la capacidad de este núcleo-base;

- La unificación de criterios y la homogeneización del estilo de la programación, cuando intervengan 4 Contadores-Programadores o más en la elaboración de un mismo programa, puede resultar difícil, sino imposible de lograr.

Por estas, razones, la compresión máxima del período medio de tiempo que se acuerde para la elaboración de un programa, nos llevaría tal vez a elegir otra solución en la que los programas no se elaborarían sucesivamente, sino que se iniciaría la elaboración del 1er. programa con unos 3 contadores-programadores, por ejemplo, y, casi simultáneamente, la elaboración del 2do. programa con otros tres contadores-programadores, siendo que se tendría de este modo un record óptimo de producción, evitándose por lo menos el segundo de los dos inconvenientes que acabamos de indicar, o sea la falta de homogeneidad en un mismo programa.

7. Debemos llamar la atención:

- 7.1. Primero sobre el hecho que las presentes perspectivas representan una alternativa a las perspectivas programáticas planteadas en "TEXTOS del CENTRO: Programación F

estimamos, en particular, que por un período menor de aproximadamente 4 meses por programa, resultaría indispensable reforzar la capacidad de este núcleo-base;

- La unificación de criterios y la homogeneización del estilo de la programación, cuando intervengan 4 Contadores-Programadores o más en la elaboración de un mismo programa, puede resultar difícil, sino imposible de lograr.

Por estas, razones, la compresión máxima del período medio de tiempo que se acuerde para la elaboración de un programa, nos llevaría tal vez a elegir otra solución en la que los programas no se elaborarían sucesivamente, sino que se iniciaría la elaboración del 1er. programa con unos 3 contadores-programadores, por ejemplo, y, casi simultáneamente, la elaboración del 2do. programa con otros tres contadores-programadores, siendo que se tendría de este modo un record óptimo de producción, evitándose por lo menos el segundo de los dos inconvenientes que acabamos de indicar, o sea la falta de homogeneidad en un mismo programa.

7. Debemos llamar la atención:

- 7.1. Primero sobre el hecho que las presentes perspectivas representan una alternativa a las perspectivas programáticas planteadas en TEXTOS del CENTRO: Programación

y "TEXTOS del CENTRO : Programación 2". En consecuencia, los términos de la alternativa deberían discutirse paralelamente.

7.2. Segundo, sobre el reparo que hicieramos al final de este último documento : estamos realizando ejercicios de programación algo gratuitos mientras las autoridades competentes no se hayan pronunciado sobre ciertas alternativas por optarse previamente a la programación definitiva (Ver documento VI de las Bases para el despegue de GADI).

7.3. Dos de los criterios claves en que descansa cualquier cálculo de tiempos, y, por consiguiente, de costos : el de la relación Programa/Nº de cuadros y el del Nº de cuadros/días por programadores, no pueden manejarse con suficiente seguridad en este momento. Basta ver la diferencia de apreciación entre el criterio acordado con Rubén Resnitky (Ver TEXTOS del CENTRO : Programación 2, punto 4.3.2.), y el acordado en la reunión del 26/4/73 con el equipo I.P. (Ver más arriba, punto 4.1.). para darse cuenta que varían enormemente. El primer criterio, puramente cuantitativo, varía en una proporción de 1 a 3.5 (1,000 cu/programa versus 3,500 cu/programa). Mientras tanto, el segundo criterio varía cualitativamente : en el primer caso el número de cuadros que elabora un profesional por día es próximo a 10, como en el segundo caso, pero el cálculo no discierne entre profesionales del núcleo-base del equipo I.P. y programadores-contadores.

Aunque estemos haciendo en este momento una prueba que nos permitiría utilizar otro criterio -generalmente admitido- según el que se necesitan 50h. de trabajo de un programador bien entrenado para producir en I.P. lo equivalente a una hora de enseñanza por profesor, lo que acabamos de exponer muestra lo poco válido que resultan estos primeros estimados programáticos, dada las condiciones bajo las cuales se formulan.

Lima, 30 de Abril de 1973.

VI. ALTERNATIVAS POR OPTARSE

antes de programar la elaboración de TEXTOS del CENTRO

1. En primer lugar, proponemos se sienta explícitamente la premisa según la cual definiremos los objetivos de los programas I.P. que nos propongamos elaborar, no únicamente en términos de "comportamientos eficientes", -lo que importaría una opción por una I.P. estrictamente mecanicista- sino también en términos de "conocimientos eficientes", es decir decrecientes racionalidad, conciente de sí misma y ligada a la praxis.

Esto quiere decir -si tomamos el ejemplo más elemental posible de la contabilidad de empresa, a modo de ilustración- que al hombre que va a tener el libro de diario, no se le va a entrenar para que compile en éste datos sin saber por qué compila éstos datos -y no otros y para qué los compila, o sea en que cuentas estos datos van a clasificarse después y lo que estas cuentas significan. Así, la "materia bruta" que se ha decidido compilar en el libro de diario y que pudiera creerse algo ingenuamente que es neutra, traduce en realidad una opción relativa al plan de cuentas (y a las cuentas que se van a abrir en el libro mayor), siendo que esta opción a su vez, está siendo determinada por "ciertas" relaciones de producción y un "cierto" sistema socio-económico. Si pretendieramos ser neutrales, dicha opción estaría siendo determinada por las relaciones de producción y el sistema socio-económico aún pre-

valeciente en el país, es decir por el sistema capitalista, y traicionáramos el proceso en marcha.

No habiendo neutralidad posible, suponemos que la opción que contribuyamos a difundir, concretar y reforzar debe ser la correspondiente a las relaciones de producción y al sistema económico de la "revolución necesaria", que nos situe dinámicamente sobre el proceso hacia un sistema con propiedad social predominante.

En este sentido, se puede hablar de una "intencionalidad" de los TEXTOS I.P., pero debe quedar mediatamente esclarecido que no existe tal elección como elaborar textos que tengan o no tengan intencionalidad; no tenerla clara y explícita, equivale a optar y militar en los hechos contra el proceso y por el status quo.

2. Renglón seguido, asumimos, en base a diferentes experiencias habidas en el Perú, que no se puede esperar que los cuadros técnico-administrativos de nivel propio, y el conjunto de miembros que constituyen el colectivo de trabajo, se formen con la sola ayuda de TEXTOS I.P. Es imprescindible se conjuga una cierta dinámica de grupos (micro y macro) con el recorrido del programa salvo cuando se trate de programas que estén siendo utilizados por cuadros con buen nivel universitario.
3. Aceptados los puntos anteriores, parece conveniente presentar para el debate diferentes alternativas relativas a la programación general de los TEXTOS en I.P., al alternativas que formulamos en base: (1) a las indica-

ciones iniciales y otras recientes del Jefe de Proyecto, (2) a la información recolectada en más de 70 entrevistas y reuniones de trabajo, y, (3) a nuestro propio esfuerzo de reflexión.

4. Una primera serie de alternativas que se nos presentan antes de poder programar las etapas de la elaboración de los TEXTOS es la que se relaciona con la elección del nivel en el que conviene iniciar el proceso de formación técnico-administrativa y con el consiguiente orden de prioridades para la elaboración de los TEXTOS. O sea:

4.1. Se puede iniciar este proceso de formación por la formación de los cuadros de nivel primario, pasando luego a cuadros de nivel profesional y/o superior y, tan sólo en tercer término, a la capacitación del colectivo de trabajo en su conjunto vía los Comités de Educación (reformados).⁶

4.2. Se puede iniciar este proceso de formación por la formación del colectivo de trabajo en su conjunto vía los Comités de Educación (reformados), de ahí pasar -eventualmente por emergencia de los más aptos- a la formación de cuadros primarios, y, en tercer lugar a la de cuadros profesionales y/o superiores.

4.3. Se puede considerar la conveniencia de fórmulas variadas según los casos; por ejemplo:

4.3.1 Iniciar la formación por los cuadros primarios, luego el colectivo de trabajo vía los

ciones iniciales y otras recientes del Jefe de Proyecto, (2) a la información recolectada en más de 70 entrevistas y reuniones de trabajo, y, (3) a nuestro propio esfuerzo de reflexión.

4. Una primera serie de alternativas que se nos presentan antes de poder programar las etapas de la elaboración de los TEXTOS es la que se relaciona con la elección del nivel en el que conviene iniciar el proceso de formación técnico-administrativa y con el consiguiente orden de prioridades para la elaboración de los TEXTOS. O sea:

4.1. Se puede iniciar este proceso de formación por la formación de los cuadros de nivel primario, pasando luego a cuadros de nivel profesional y/o superior y, tan sólo en tercer término, a la capacitación del colectivo de trabajo en su conjunto vía los Comités de Educación (reformados).²

4.2. Se puede iniciar este proceso de formación por la formación del colectivo de trabajo en su conjunto vía los Comités de Educación (reformados), de ahí pasar -eventualmente por emergencia de los más aptos- a la formación de cuadros primarios, y, en tercer lugar a la de cuadros profesionales y/o superiores.

4.3. Se puede considerar la conveniencia de fórmulas variadas según los casos; por ejemplo:

4.3.1 Iniciar la formación por los cuadros primarios, luego el colectivo de trabajo vía los

Comités de Educación (reformados) y, en tercer lugar, los cuadros superiores: podría ser ésta -sino la 4.2.- la alternativa es tratégica más favorable en las CAP complejos agro-industriales.

4.3.2 Por lo contrario, la alternativa 4.2. pudiera ser la opción que requiere la formación acelerada de los Centros Contables Regionales de los E.I.A.R.

5. Una segunda alternativa -o eventualmente, serie de alternativas- tiene que ver con los destinatarios de los TEXTOS:

5.1. Debe elucidarse, primero, si conviene o no plantearse el problema de los destinatarios como punto de partida para la programación de la elaboración de TEXTOS en I.P. En este momento, estamos frente a la alternativa siguiente:

5.1.1. Consideramos que no debemos plantearnos el interrogante de saber quiénes son los destinatarios de los programas, e iniciamos de inmediato la elaboración de 2 programas que pueden llamarse:

(1) Gestión Contable I : para tenedores de libros contables (con 5 años de primaria) de las cooperativas primarias y demás grupos de producción no convencionales,

sólo desde el punto de vista del tamaño de las empresas, desde "grupos campesinos" / hasta complejos agro-industriales).

- (2) Gestión Contable II : para auxiliares de contabilidad (con Educación Secundaria) en cooperativas primarias de importancia regional y nacional y en centrales cooperativas, u otras formas de producción no convencionales de la misma importancia.

Se asume, aún en relación a los usuarios de Gestión Contable I : que pueden ser hombres tanto de la sierra como de la costa o la selva, que el mínimo de 5 años de primaria asegura una suficiente homogeneidad tanto en relación a niveles de comprensión como en relación a los universos vocabulares para que un sólo programa resulte suficientemente válido y eficiente, o, por lo menos para que lo que se gane en mayor rapidez de elaboración y difusión del programa, compense -en términos de eficiencia global y finalmente que se pierda en cuanto a comprensión y dominio eficiente del mismo.

5.1.2 O consideramos que debe plantearse el problema de los destinatarios:

- (1) En base a una tipología amplia y provisional de las empresas cooperativas y otras no convencionales existentes, y, en base a decisiones relativas a prioridades políticas y/o estratégicas entre estos tipos, tal cual indicamos en otro documento^{2/}, resultando un paquete ordenado de programas tal como el que hemos esbozado^{3/}.
- (2) En base al nivel real de comprensión y al universo vocabular, en un marco regional amplio, cuando se trata de programas cuyos destinatarios finales nunca han cursado estudios superiores;
- (3) Pudiendo resultar un cruce entre estas dos variables aparentemente independientes: por ejemplo, las CAP complejas agroindustriales tan sólo se ubican en la costa.

Es de remarcar que los tipos varios de formas de producción pueden exigir variantes en los objetivos y en la estructura de los programas correspondientes. Por lo contrario, la adaptación de un determinado programa para niveles de comprensión y universos voca-

- (1) En base a una tipología amplia y provisional de las empresas cooperativas y otras no convencionales existentes, y en base a decisiones relativas a prioridades políticas y/o estratégicas entre estos tipos, tal cual indicamos en otro documento^{2/}, resultando un paquete ordenado de programas tal como el que hemos esbozado^{3/}.

- (2) En base al nivel real de comprensión y al universo vocabular, en un marco regional amplio, cuando se trata de programas cuyos destinatarios finales nunca han cursado estudios superiores;

- (3) Pudiendo resultar un cruce entre estas dos variables aparentemente independientes; por ejemplo, las CAP complejas agroindustriales tan sólo se ubican en la costa.

Es de remarcar que los tipos varios de formas de producción pueden exigir variantes en los objetivos y en la estructura de los programas correspondientes. Por lo contrario, la adaptación de un determinado programa para niveles de comprensión y universos voca-

7 M. Savoye, "Análisis relativo a los destinatarios...", en Bases para el despegue de UADI, documento N° II, puntos 1.2.2.

bulares diferentes, no conllevaría sino modificaciones en la dimensión de los pasos y en el grado de iteración, sin que cambien los objetivos, ni substancialmente la estructura del programa.

5.1.3 Para optar esta alternativa -o sea, entre 5.1.1 y 5.1.1- pudiera ser conveniente recurrir a la experimentación. Por ejemplo:

- (1) Se hace un primer programa para técnicos de "Gestión Contable I" de los compañes agro-industriales.
- (2) se realiza este programa haciendo las investigaciones previas que se hacen normalmente cuando se quiere obtener un óptimo nivel de eficiencia, o sea: investigación y evaluación del nivel de comprensión y del universo vocabular de los destinatarios y se construyen pruebas que permitían medir, luego de "administrarse" el programa, el nivel real de aprovechamiento y eficiencia.
- (3) Se "administra", el mismo programa a otra CAP de la sierra no complejo agro-industrial, y se mide el nivel de aprovechamiento.

2/ M. Savoye, Op. Cit.

3/ M. Savoye. "TEXTOS del CENTRO: Programación 1", en Bases

- (4) De ser pobre este último nivel, se decide hacer otra versión del programa inicial -ver 5.1.3. (1)- para las CAP Sierra, precediéndose a las investigaciones previas usuales, y, se "administra" el nuevo programa a otra CAP Sierra comparable a la CAP Sierra anterior; se mide el nivel de aprovechamiento y se compara con el punto anterior.

Probablemente valga la pena llevar a cabo este experimento que, sin detener la elaboración de programas I.P., nos daría una base objetiva para optar la alternativa relativa a destinatarios, la cual nos plantea para todos los demás programas I.P. de formación técnica-administrativa y difícilmente puede dejarse al azar.

Lima, 20 Abril de 1,973

- Gestión Contable IV-A Para "Técnicos I de Control Contable"
Miembros de los Comités de Vigilancia de las CAP
complejos agroindustriales.
- Gestión Contable IV-B Para "Técnicos I de Control Contable",
miembros de los Comités de Vigilancia de las demás
CAP.
- Gestión Contable IV-C Para "Técnicos II de Control Contable"
miembros de los comités de Vigilancia de las SAIS
que son cooperativas de segundo grado, y todo el
personal de los Centros Regionales Contables de los
PIAR.
- Gestión Contable V La Comunidad Industrial frente al tablero de a bordo
de la empresa (privada) - (Lenguaje: Contabilidad
capitalista)
- Gestión Contable VI La Comunidad Industrial hace su tablero de a bordo
(Lenguaje: Contabilidad del régimen de propiedad
social).
- Gestión Contable VII Comunidades de Compensación, propiedad social y
solidaridad de los trabajadores.

IV TEXTOS DEL CENTRO: PROGRAMACION 1

1. Títulos de la Serie: GESTION CONTABLE DE LOS TRABAJADORES

- Gestión Contable 1-A Para todos los miembros del colectivo de trabajo de los CAP complejos agroindustriales via los Comités de Educación (reformados).
- Gestión Contable 1-B Para todos los miembros del colectivo de trabajo de las demás CAP via los Comités de Educación (reformados).
- Gestión Contable II-A Para "Técnicos I de Gestión Contable" (tenedores de libros y/o auxiliares de Contadores) de las CAP Complejos agroindustriales.
- Gestión Contable II-B Para "Técnicos I de Gestión Contable" (tenedores de libros y/o auxiliares de Contadores) de las demás CAP.
- Gestión Contable III-A Para "Técnicos II de Gestión Contable" (nivel de bachilleres en Contabilidad o Contadores) de los CAP complejos agroindustriales.
- Gestión Contable III-B Para "Técnicos II de Gestión Contable" (nivel de bachilleres en Contabilidad o Contadores) de los demás CAP, de las SAIS que son cooperativas de segundo grado, y todo el personal de los Centros Regionales Contables de los PIAR.

2. Suponemos que, tanto para la gestión contable en los CAP complejos agroindustriales, como para la gestión contable de los Centros Contables Regionales -la cual se inicia de cierta manera al nivel de CAP primarias-, debería elaborarse algún tipo de programa que constituya una introducción a la computación de datos para la contabilidad y economía agropecuaria. Sin embargo, no hacemos figurar ésto como un programa en sí, considerándose que se trataría entonces de un pre-requisito para entrar en la materia central de tal o cual programa de la serie y que, en consecuencia, los conocimientos correspondientes a este pre-requisito se tratarían como una etapa introductoria en los programas correspondientes (adjuntamos, en anexo al presente documento, un esbozo parcial de la secuencia de la materia correspondiente a 2 programas).

3. En función de criterios explicitados en el Análisis de los DESTINATARIOS (puntos 1.5, 2.2 y 3), el orden de prioridades que propondríamos para la realización de los programas de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores" sería el siguiente:

1. Gestión Contable I-A
2. Gestión Contable II-A
3. Gestión Contable V
4. Gestión Contable VI
5. Gestión Contable IV-A
6. Gestión Contable III-A
7. Gestión Contable VII
8. Gestión Contable I-B
9. Gestión Contable II-B
10. Gestión Contable III-B
11. Gestión Contable IV-B
12. Gestión Contable IV-C

4. Es de remarcar:

4.1 Que la estructura general de la materia siendo algo similar en los programas que llevan la misma cifra romana, la realización de una segunda, tercera y eventualmente más versiones de estos programas, identificadas con letras de molde, requeriría mucho menos tiempo que la realización del primer programa identificado con una determinada cifra romana.

4.2 Que la secuencia de prioridades que se adopte para la realización de esta primera serie, sería la misma que rigiera, luego, para otras series de TEXTOS o sea, por ejemplo:

- Serie "Gestión del Trabajo por los trabajadores"
 - * Del trabajo mercancía al trabajo humanizante
 - * Racionalización del trabajo humano en la administración de empresas agrícolas
 - * Racionalización del trabajo humano en la administración de empresas industriales

- Serie "Empresas de propiedad social en la economía nacional"
 - * El circuito económico de la empresa
 - * Estructuras y circuito económico de la economía nacional
 - * Las relaciones de la empresa con la economía regional y nacional
 - * Las empresas de propiedad social y la planificación sectorial, regional y nacional.

1. Secuencia General de las materias correspondientes a los programas I-A y I-B

Pre-requisitos: Saber leer y escribir correctamente (no se trataría en repaso de lectura y escritura como etapa previa al cuerpo del programa, sino que se trataría luego, de manera aún simplificada, la materia del mismo en programas radiales y televisados, de manera que resulte asequible inclusive para los miembros aún analfabetos del colectivo de trabajo).

Contenido:

- Contabilidad de la empresa y Contabilidad nacional
- Contabilidades Capitalistas y Contabilidades socialistas
- Hacia una nueva contabilidad peruana para el sector cooperativo y/o de propiedad social
- Relación entre gestión cooperativa y gestión contable:
 - * Funciones y tareas
 - * Enfoques, orientaciones y controles: nuevas formas ascendentes de ejercicio de la responsabilidad
- Gestión Contable:
 - * La recolección de la información bruta y la difusión de la información contable (elaborada) como proceso de comunicación y de promoción, y como ejercicio de la responsabilidad colectiva.

- * De la gestión contable "centralista" y/o "arreglista" (pasado) a la gestión contable previsional (futuro)
- * Los libros contables que se utilizan en el colectivo de trabajo: modos de establecimiento, cómo, cuándo y a quién (es) se presentan, interés y significación para el colectivo de trabajo.
- * La Contabilidad de Costos de producción
- * El balance

2. Secuencia general de las materias correspondientes a los programas Gestión Contable II-A y II-B

Pre-requisitos: Nivel de instrucción equivalente a 5º de primaria

Contenido:

A Revisión de conocimientos básicos

- * Entrenamiento en el dominio de la escritura de lengua vernácula, y al buen uso del espacio escriptural (teneduría de libros)
- * Entrenamiento en el rápido y perfecto dominio de las operaciones matemáticas elementales necesarias para el nivel de gestión contable: cuatro operaciones, regla de tres y cálculo de porcentajes, resolución de operaciones simples con decimales y fracciones.

B Materia específica del programa

(pedido a Rubén Resnitzky, ver este punto con él el 2.4.73).

V. SITUACION DEL PERU FRENTE A LOS SISTEMAS CONTABLES:
NECESIDAD DE UN "ESTUDIO DE SINTESIS" SOBRE SISTEMAS
SOCIO-ECONOMICOS Y SISTEMAS CONTABLES

1. Cada sistema socio-económico genera un sistema contable (Contabilidad de empresa y Contabilidad Nacional) que, con más o menos éxito, le permite captar, medir, controlar y reforzar su propia finalidad socio-económica. Por eso mismo existe a groso modo un sistema contable capitalista y un sistema contable socialista, y, dentro de esta distinción mayor, una serie de variedades más o menos marcadas, según las amplitudes de las variaciones que se observan en los mismos sistemas socio-económicos. Por ejemplo:
 - 1.1 La contabilidad de los países del Pacto de Varsovia está estrictamente calcada de la contabilidad rusa: contabilidad en términos físicos y contabilidad en términos monetarios, etc.
 - 1.2 La contabilidad de las comunas populares de China ha creado una cuenta de "puntos-trabajo" que es única en el mundo. Por otro lado, los beneficios producidos por las empresas estatales son entregados casi en su totalidad, al erario nacional, financiándose por esta fuente casi el 50% del presupuesto nacional (año 1952): "Tal centralización está ligada a la importancia secundaria que se atribuye a los mecanismos del estímulo material, teniendo su traducción contable tanto al nivel empresa como al nivel de las cuentas nacionales"¹.
 - 1.3 En la contabilidad de las empresas autogestionarias, no se toma en cuenta la "remuneración" del trabajo en el costo de producción, sino que el Consejo de Trabajadores decide lo que se reparte (y cómo se reparte), del excedente que queda cuando se ha restado el costo total de producción (insumos físicos + impuestos pagados al Estado + cargas sociales fijas + amortizaciones), de los ingresos totales (ventas).

1) Ch. Bethelheim y otros, La construcción del Socialismo en China,

V. SITUACION DEL PERU FRENTE A LOS SISTEMAS CONTABLES:
NECESIDAD DE UN "ESTUDIO DE SINTESIS" SOBRE SISTEMAS
SOCIO-ECONOMICOS Y SISTEMAS CONTABLES

1. Cada sistema socio-económico genera un sistema contable (Contabilidad de empresa y Contabilidad Nacional) que, con más o menos éxito, le permite captar, medir, controlar y reforzar su propia finalidad socio-económica. Por eso mismo existe a groso modo un sistema contable capitalista y un sistema contable socialista, y, dentro de esta distinción mayor, una serie de variedades más o menos marcadas, según las amplitudes de las variaciones que se observan en los mismos sistemas socio-económicos. Por ejemplo:

1.1 La contabilidad de los países del Pacto de Varsovia está estrictamente calcada de la contabilidad rusa: contabilidad en términos físicos y contabilidad en términos monetarios, etc.

1.2 La contabilidad de las comunas populares de China ha creado una cuenta de "puntos-trabajo" que es única en el mundo. Por otro lado, los beneficios producidos por las empresas estatales son entregados casi en su totalidad, al erario nacional, financiándose por esta fuente casi el 50% del presupuesto nacional (año 1952): "Tal centralización está ligada a la importancia secundaria que se atribuye a los mecanismos del estímulo material, teniendo su traducción contable tanto al nivel empresa como al nivel de las cuentas nacionales"¹.

1.3 En la contabilidad de las empresas autogestionarias, no se toma en cuenta la "remuneración" del trabajo en el costo de producción, sino que el Consejo de Trabajadores decide lo que se reparte (y cómo se reparte), del excedente que queda cuando se ha restado el costo total de producción (insumos físicos + impuestos pagados al Estado + cargas sociales fijas + amortizaciones), de los ingresos totales (ventas).

1) Ch. Bethelheim y otros, La construcción del Socialismo en China, Ed. El Hombre y su Tiempo, Ed. Era, 1966, p. 140.

2. En el Perú existo, on la actualidad, un sistema complejo de:

2.1 PROPIEDAD PRIVADA:

- Explotaciones agrarias de forma individual, cuyas dimensiones son limitadas por la Ley de Reforma Agraria.
- Empresas fabriles, cuyas dimensiones se encuentran limitadas a 5 o menos personas empleadas por la Ley de Comunidad Industrial.

Siendo que este tipo de propiedad tenderá a desaparecer en la misma medida que el dinamismo económico nos lleve a liquidar el minifundio, tanto industrial como agrícola.

2.2 PROPIEDAD ESTATAL :

- De las empresas públicas o estatales.

2.3 PROPIEDAD MIXTA DE:

2.3.1 Empresa privada reformada con la comunidad laboral, o sea: propiedad privada con "propiedad social"

2.3.2 Empresa estatal (reformada) con la comunidad laboral, o sea: propiedad estatal con propiedad social

2.3.3 Empresa pública con empresa privada, o sea: propiedad estatal con propiedad privada

2.3.4 Empresa pública, con empresa privada reformada con la comunidad laboral, o sea: propiedad estatal y propiedad privada con propiedad social

2.3.5

2) Ver M. Savoye, Análisis relativo a los Destinatarios de los Apoyos de Capacitación del Centro....., puntos 2.2.1 y 3.

En realidad, no estamos seguros que exista aún la forma indicada en 2.3.3, que no haya desaparecido totalmente, siendo reemplazada por 2.3.4.

Por otro lado, es de subrayar que "propiedad social" se entiende en sentido muy restrictivo en el caso señalado en 2.3.1 y 2.3.4; pues se trata más bien de una "propiedad privada de carácter colectivo", tanto en el caso de la comunidad industrial que en el caso de las Cooperativas Agrarias (CAP, CAS, SAIS, Centrales Cooperativas). Mientras en el caso señalado en 2.3.2 estaríamos pasando de la estatización a la socialización, o sea de la propiedad estatal a la verdadera propiedad social (o, de usufructo)³.

2.4 PROPIEDAD SOCIAL:

Según será fijado en la nueva Ley de Propiedad Social, próxima a darse.

3. Bien sabido es, por un lado, que la Revolución Peruana se define consustancialmente como proceso y, por otro lado, que existe una muy explícita y clara voluntad política de implementación de un sistema socio-económico en el que el peso del sector de Propiedad Social sea determinante. El momento en el que este peso logre efectivamente ser determinante constituirá un punto de no retorno del mismo sector de Propiedad Social, a la vez que la dinamización definitiva de todas las demás formas o demás sectores hacia la propiedad social: en este sentido, las demás formas no convencionales no son hoy sino adelantos a la instauración de la Propiedad Social, como serán mañana rezagos de la marcha ineludible hacia una forma de Propiedad Social generalizada que no dejará de tener sus matices muy propios, forjados a lo largo de este genuino proceso de transformación multifacética y profunda. Mientras tanto es-

3) Ibid, punto 3

tamos, sobre el proceso y, por eso mismo:

- 3.1. Estamos en búsqueda de un sistema de contabilidad de las empresas y de Contabilidad Nacional en el marco del cual puedan articularse los diversos sistemas contables correspondientes a las diferentes formas o "sectores" de producción que existan en el ámbito nacional (Esto importa decisiones relativas al número de cuentas que tendrá la contabilidad nacional, así como a la estructura de dichas cuentas y a la estructura de las cuentas de las empresas).
- 3.2. Estamos en búsqueda de un sistema contable que durante una década o más estará muy probablemente en constante evolución. Puede asumirse que cuanto más claramente distinguidos los subsistemas correspondientes a formas varias del sistema socio-económico, o, en este sentido, más conciso a la vez que flexible el sistema que se adopte, tanto más dinámicamente estable será este sistema.

Al contrario, cuanto más se ignore de cuanto se acaba de exponer tanto más chances habrá que este sistema tenga que revisarse a menudo, o, tanto más chances habrá también que contribuya a desvirtuar la voluntad política de hacer evolucionar el sistema socio-económico en su conjunto hacia un rol predominante de la Propiedad Social.

4. Sin embargo:

- 4.1 Se ha oficializado recientemente un Plan Contable General, se pone en vigencia ya en los Ministerios y organismos públicos descentralizados, siendo que ambos han de aplicarse progresivamente, no tan sólo al Sector Público sino también al "Sector Privado"

Del mismo modo, se ha elaborado una Nomenclatura de Cuentas Única

es decir que sería válida tanto para el Sector Público como para el Sector Privado.

Se nos ha afirmado que el contador público que tuvo a su cargo el establecimiento de esta Nomenclatura en el Ministerio de Economía y Finanzas (Director de Análisis Financiero de la Dirección General de Contabilidad Pública), había consultado debidamente "con el Sector Privado".

La misma afirmación pudiera hacerse probablemente con relación al Reglamento de Auditoría y Certificación de Balances, elaborado por la Comisión Nacional de Supervisión de Empresas y Valores, que acaba de ponerse en vigencia.

De estas afirmaciones y de la semántica utilizada por los funcionarios interrogados, parece deducirse que no se han planteado el interrogante de saber como encajarían en este nuevo marco contable las formas del sector cooperativo y/o futuro sector de Propiedad Social, así como las diferentes formas mixtas que nacen del proceso. Debe señalarse, sin embargo, que los representantes técnicos del Instituto Nacional de Planificación en la Comisión encargada de revisar el sistema de las Cuentas Nacionales están conscientes (o parcialmente conscientes?) del problema.

- 4.2 Se da, por otro lado, el caso que en las Cooperativas Agrarias de Producción que administran los complejos agroindustriales de la Costa, y constituyen actualmente el caso más interesante de "propiedad social", el SAF -antes de integrarse al SINAMOS- hizo algunos retoques a la contabilidad ~~cooperativa~~ de estas empresas, jalándola hacia el Plan Contable recién implementado en el Ministerio de Agricultura, con la finalidad de facilitarse la fiscalización de los complejos. Es decir que, en la práctica, impera ahí, en este momento, la doble contradicción:

- de una Contabilidad y de un sistema general de administración que siguen siendo esencialmente capitalistas a pesar del régimen de "propiedad social" instaurado;

- de una contabilidad que en la pobre medida en que se ha modificado, ha sido jalada hacia formas válidas en un marco de estatización más bien que de socialización, a pesar del régimen de "propiedad social" instaurado.

5. Por lo limitado que sea la información anterior, y por lo suscinto que resulte la reflexión teórica inicial, parecen suficientes para señalar cuan URGENTE resulta:

- 5.1 El asegurarnos de que el esfuerzo de rectificación y tecnificación del sistema contable nacional esté a tono con las perspectivas que abre la Ley de Propiedad Social próxima a darse, y con la voluntad política reiteradamente afirmada de creación de un sistema económico con sector de propiedad social predominante.
- 5.2 El considerar la necesidad de iniciar de inmediato, en el Centro de Estudios de la Participación Social, un estudio de síntesis sobre "Sistemas socio-económicos y Sistemas contables que:
 - 5.2.1 Servirá para crear conciencia con relación a las contradicciones que señalamos;
 - 5.2.2 Facilitará la ubicación de los cambios que se requieren desde ya en el nuevo sistema contable nacional;
 - 5.2.3 Y nos permitirá de este modo, elaborar los programas de la serie "Gestión Contable de los trabajadores" en un marco que no sea, desde ya, obsoleto.

MS/ar.
marzo de 1973

III Supuestos relativos a la serie de TEXTOS del CENTRO:
Gestión Contable de los trabajadores

Los diferentes textos programados o semi-programados de la serie en referencia descansarán en el supuesto básico de que no existe una materia que pueda llamarse "Contabilidad General" y que pueda pretender tener una validez universal, siendo el unico principio contable universalmente válido el que lo que se resta de un lado tiene que aparecer por otro, es decir una transposición, adaptada a la Contabilidad, del principio aún más general según el cual nada se pierde y todo se transforma en el universo. La prueba tangible de que no existe ninguna contabilidad general la encontramos en el hecho que, lógicamente, existe en el mundo tantos sistemas contables como sistemas económicos.

Por eso mismo, no es de extrañar que las Cooperativas que se han creado y desarrollado más o menos aisladamente dentro de un sistema capitalista o neo-capitalista, hayan utilizado una "Contabilidad cooperativa" que no es sino la "Contabilidad General" elaborada y usada por el sistema macro-económico en el que les toca operar, procediéndose tan sólo a algunas correcciones que la adecúen en más o menos a las necesidades de esas micro-unidades. Asimismo, la

contabilidad, y de manera general, los métodos de racionalización de la gestión y administración que se han utilizado en tales casos, fueron consciente o inconscientemente modos de reabsorción del esfuerzo cooperativo en el sistema capitalista.

En un país como el Perú, donde existe la voluntad política:

- de rechazo al capitalismo, y de creación de una "empresa privada-comunitaria" o "privada reformada con comunidad laboral" (ésta con propiedad social), y,
- de creación de sector estatal por un lado, de un sector de propiedad social por otro, siendo que el peso del sector de propiedad social debe ser determinante en el nuevo sistema macro-económico, se entiende que las cooperativas se orientan hacia la promoción de un verdadero "sector cooperativo", el cual viene a integrarse progresivamente a, o a confundirse con, el sector de propiedad social.

Asimismo (segundo supuesto, derivado del anterior y de la situación peruana), para estar sobre el proceso, debemos enseñar conceptos, principios, métodos

y operaciones contables que sean: (1) directamente cooperativos, y (2) orientados hacia o finalizados por, el objetivo de instauración de la propiedad social.

La explicitación de estos dos supuestos tiene las siguientes ventajas:

- evitar que nos llamemos a engaño,
- ponernos en postura creativa frente a las necesidades actuales (y futuras) del país,
- hacer partícipe al educando de la misma postura *,
- evitar de recargar inútilmente al educando con conceptos y principios, metodologías y operaciones que no sean ya válidos en el marco del que él es protagonista.

La explicitación y aceptación dinámica de estos supuestos pueden presentar sin embargo una desventaja táctica, si se ha pensado que los TEXTOS de instrucción programa o semi-programa podrían hacerse muy rápidamente y que su publicación sería la primera manifestación, pública y tangible, del proyecto.

*El campesino aprendió un sistema de control, más o menos empírico: etc.; tenemos la oportunidad de aprender de él y de perfeccionar creativamente este sistema junto con él", (R. Resnitzky)

Para obviar este inconveniente táctico sin traicionar la honestidad intelectual y el exigente reto que nos plantea el país, proponemos que se considere desde ya que las primeras publicaciones por salir sean los CUADERNOS, mientras se elaboren paralelamente los primeros TEXTOS.

Y

NUCLEACION DEL EQUIPO I.P. DEL CENTRO

(Propuesta)

1.- El Centro Peruano de Pedagogía Cibernética

1.1. Existe en Lima, desde 1969, un "Centro Peruano de Pedagogía Cibernética", cuyo fundador, el Dr. Orlando FIGUEROA, creó también el curso de Instrucción Programada como curso opcional de post-grado en el Programa de Educación de la PUCP.

Este Centro ha venido funcionando mayormente como lugar de encuentro de los post-graduados de diferentes universidades (hasta ahora: post-graduados de Educación, Matemáticas, Ciencias Básicas, Contabilidad) que, habiendo seguido el curso mencionado, querían, sea hacer una Tesis de Doctorado sobre un tema relacionado con la Instrucción Programada, sea elaborar algún programa y aplicarlo con sus estudiantes. Estas personas han encontrado en el Centro una oportunidad de intercambio de experiencias, de estímulo mutuo y, a veces, la orientación seguida que requerían para progresar en la especialidad (I.P.).

1.2. Si bien el curso de I.P. pertenece a la PUCP (Programa de Educación), el "Centro de Pedagogía Cibernética" es un ente autónomo que ha tenido una existencia tan informal como dinámica ("se supone que cada miembro del Centro constituya el embrión de otro centro de I.P. donde esté trabajando").

1.3. Lo anterior se comprueba con el hecho que este Centro, que indudablemente ha realizado una labor

pionera en el país, no tiene personería jurídica. Por esta razón y otras, como razones de falta de capacidad organizativa y ejecutiva, resulta tan imposible como improcedente en este momento la perspectiva de pedirle al Centro elabore programas I.P., por encargo o contratos, para nuestro Proyecto.

1.4. Podemos, sin embargo, obtener para nuestros propósitos, el concurso de las mismas personas que fundaron este Centro y que en la actualidad lo animan, participando además como profesores en el curso I.P. de la PUCP. Estas personas son:

1.4.1. Dr. Orlando Figueroa, Director fundador del Centro y Profesor principal del curso I.P.

Ver sus publicaciones:

- Algoritmos matemáticos, VII Curso extraordinario de enseñanza programada, enero - marzo de 1972, mimeografiados, 546 páginas.
- La enseñanza programada, lecturas, selección de O. Figueroa V., multilith, 161 páginas.

1.4.2. Dra. Rosa Saco de Cueto, ex-alumna y profesora asociada al curso I.P. (Es actualmente Coordinadora de Teleeducación en el INIDE).

Ver su publicación:

- Introducción a las técnicas de programación lineal, 1971, multilith, 56 págs.

1.4.3. Dr. Raúl Palacio, ex-alumno y profesor asociado del curso (Actualmente investigador en el Instituto Riva Agüero).

1.4.4. Roque Robles Chauca, ex-alumno y profesor asociado del curso (Trabaja actualmente en

el INIDE).

2.- Otros recursos I.P.

2.1. Salvo un esfuerzo aún más limitado en la Universidad de Trujillo, no existe en el Perú otros medios de formación para programadores de I.P. que valga la pena mencionar (Por esta misma razón, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo, INIDE, acaba de enviar tres becados a entrenarse por tres meses en la Universidad de Florida).

2.2. Valga, sin embargo, notar que:

2.2.1. El Sr. Olintho Ugarte, cuando era uno de los directivos de CENACOOOP, promovió el entrenamiento en I.P. de dos de sus colaboradores (Sres. José Rosas Ribeyro y Carlos Ríos) en base a la lectura de libros de la especialidad. Estos elaboraron entonces un programa completo sobre Cooperativas y Contabilidad Cooperativa. El Sr. J. Ribeyro está tratando de ubicar este material que consta de 100 páginas en cartoncitos para multilith, repartidos en 7 capítulos.

2.2.2. Personas de diferentes especialidades han elaborado "Programas" I.P., semi I.P. o pseudo I.P., para niveles de educación secundaria en regla general.

Se ha publicado, por ejemplo, diferentes programas de Matemática Moderna, así como un programa de Contabilidad (nivel secundaria Comercial), éste no publicado pero del que hemos recabado una copia mecanografiada siendo obra de las Srtas. Rosa Vela Manrique y Rosaaura Alvarado Ponce, ambas ex-alumnas

del "Centro Peruano de Pedagogía Cibernética", contadores públicos y funcionarios del Ministerio de Educación (la primera en el Fanning y la segunda en el INIDE).

2.2.3. Entre 1968-1971, Michel Goldway, experto de la OIT, asesoró en la preparación de materiales pedagógicos, especialmente en forma de I.P., en el marco del proyecto PER SF/26 firmado entre PNUD/OIT y Gobierno del Perú/SENATI. De este modo, el SENATI introdujo la I.P. en sus cursos de nivelación, en el sistema de "educación general obrera" (ahora "Cursos de Complementación escolar y técnica") y en las asignaturas técnicas de sus cursos nocturnos. Hemos encontrado en el archivo de la Oficina Regional de la OIT en Lima, como muestra de dicha producción, un programa de iniciación a las Ciencias Básicas editado en ditto 1/. Podemos suponer, pues, que debe existir en el SENATI -además de 3 ó 4 programadores I.P. formados en los años antes indicados 2/- una serie de programas que puedan ser de utilidad para la formación de los cuadros técnico-administrativos de las empresas del sector cooperativo y/o de propiedad social, aún si debe hacerse una nueva versión de los mismos (tan sólo la carencia actual de personal y medios organizativos en general, en nuestro proyecto, nos ha impedido hacer las averiguaciones directas del caso en el SENATI).

1/ Ver OIT/SENATI, PER SF/26, Proyecto de Informe Final, pág. 51 punto 40, y, Anexo 1.

2/ Ibid., Anexo 14. : Julio BARSALLO GUERRERO, Supervisor General I.P.; Juan JUSTOS ZEVALLOS, Oscar PONCE DE LEÓN y Roberto LOAYZA, programadores I.P.

3.- Propuesta para iniciar la nucleación de nuestro equipo I.P.

Cualquiera que sean las operaciones que se hagan con relación a las alternativas planteadas en el documento anterior 3/, el equipo que presentamos a continuación constituye un equipo mínimo para poner en marcha rápidamente y realizar en tiempo "record", como se pretende, "un paquete de programas I.P."

Por otro lado, siendo escasísimas las posibilidades locales, no sirve que pretendamos describir puestos teóricos y anónimos: de hecho, nos encontramos llevados a adaptarnos a los recursos que encontramos siendo aún que éstos tienen que ser jalados de sus puestos actuales.

Proponemos entonces:

3.1. Que se haga un contrato por servicios excepcionales, a medio tiempo, por 3 meses, al Dr. Orlando Figueroa: como Metodólogo I.P. y misión de reforzar a Rosa Saco de Cueto, en un principio y dada la duda en que estamos de si nos será finalmente posible contar con la colaboración continua de esta persona.

Luego de estos 3 meses, se haría eventualmente otro contrato, por sumas alzadas, al Dr. Figueroa, en la medida que no lográramos jalarnos a Rosa Saco de Cueto a T.C., y/o que alguna forma de colaboración prolongada de su parte se juzgara conveniente.

3.2. Que se gestione con el INIDE y/o el Ministerio de Educación el destaque o la puesta en licencia sin goce de haber, de :

3/ Ver igualmente el documento IX: TEXTOS del CENTRO: Programación 2.

- 3.2.1. Rosa Saco de Cueto : Como Metodóloga I.P. y Coordinadora del equipo, inicialmente por un período de 2 a 3 meses según conversado con el Director Académico del INIDE, pero tratando de jalárnosla de manera prolongada sino continua;
Meta: a T.C., por 20 meses.
- 3.2.2. Norma Reátegui de González: Como Psicóloga encargada de la construcción y administración (responsabilidad orientativa) de todas las pruebas, siendo que en todo caso se tiene que proceder a las de validación; encargada también de la Matemática como materia cuando venga al caso: a T.C. por 20 meses.
- 3.2.3. Rosa Vela Manrique: Como Programadora I.P. para todos los TEXTOS de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores": a T.C., por 20 meses.
- 3.2.4. Roque Robles Chauca y/o Rosaura Alvarado Ponce: a concurrencia de lo equivalente a un segundo programador I.P. a T.C. para todos los TEXTOS de la serie "Gestión Contable de los Trabajadores": ésto, por 20 meses.
- 3.3. Los costos de personal, en lo que corresponde a los 20 meses que quedan por correr del bienio presupuestal 1973-1974 (R.S. N° 0066-73, del 9/3/73), se distribuirán aproximadamente del modo indicado a continuación, o de otro modo equivalente en cuan

to a volumen de prestaciones de trabajo y masa sa
larial correspondiente:

puesto 3.1.

S/ 25,000 x 3 meses x 1/2 tiempo = S/ 37,500

eventual prolongación S/ 37,500

puesto 3.2.1.

S/ 20,000 x 20 meses S/ 400,000

puesto 3.2.2.

S/ 20,000 x 20 meses S/ 400,000

puesto 3.2.3.

S/ 12,000 x 20 meses S/ 240,000

puesto 3.2.4.

S/ 12,000 x 20 meses S/ 240,000

TOTAL : S/ 1'317,500 a S/ 1'355,000

En el caso que todo el personal del puesto 3.2.
se obtuviera con el régimen de destaque, tan sólo
tendríamos que hacerle un contrato complementario
lo que, de toda evidencia, rebajaría increíblemente
los costos a cargo del CENTRO.

Lima, 20 de abril de 1973

MS/asw

3-5-73



II ANALISIS

relativo a los DESTINATARIOS de los apoyos de capacitación técnico-administrativa que elabore elCENTRO,

en base a una clasificación tentativa de las actuales formas no convencionales de producción,

en proceso de transformación hacia la propiedad social.

INDICE

1. Empresas campesinas nacidas de la Reforma Agraria (D.L. Nº 17716 del 18.08.70), en el sector Agricultura.
 - 1.1 Empresas Campesinas asociativas
 - 1.1.1 Cooperativas Agrarias de Producción (C.A.P.)
 - 1.1.1.1 CAP. Complejos agroindustriales
 - 1.1.1.2 Otros CAP
 - 1.1.2 Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS)
 - 1.1.2.1 Con personas naturales
 - 1.1.2.2 Con personas jurídicas
 - 1.2 Otras empresas campesinas
 - 1.2.1 Cooperativas Agrarias de Servicio (CAS)
 - 1.2.2 "Grupos Campesinos"
 - 1.2.3 "Comunidades Campesinas Reestructuradas"
 - 1.2.3.1 Cooperativas Comunes de Producción
 - 1.2.3.2 Cooperativas Comunes de Servicios
 - 1.2.4 Las Centrales Cooperativas de Servicio
 - 1.3 Primer planteamiento parcial relativo a los DESTINATARIOS de los apoyos de capacitación del CENTRO.

2. Empresas privadas reformadas con Comunidades Laborales,
en otros sectores de la economía

2.1 Clasificación

2.2 Segundo planteamiento parcial relativo a los
DESTINATARIOS de los apoyos de capacitación del
CENTRO

3. Empresas Públicas (reformadas) con Comunidades Laborales

Tercer planteamiento parcial relativo a los DESTINATARIOS
de capacitación del CENTRO.

1. Empresas Cooperativas nacidas de la Reforma Agraria¹⁾
(Sector Agricultura)

En sus estadísticas la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural distingue actualmente 4 modalidades de adjudicación :

- Individual
- Cooperativa
- A Comunidades (léase: "Comunidades reestructuradas")
- A Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS).

Descartada la primera de estas formas, no directamente relevante para nuestro propósito, y buscándose clasificar ya no desde el punto de vista de la modalidad de adjudicación, sino en base a las formas que toman, en la actualidad, las empresas campesinas, tenemos²⁾ :

1.1 Empresas Campesinas Asociativas

es decir de "propiedad cooperativa", o sea colectiva³⁾ no individualizada ni repartible, que son:

1.1.1 Las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP)

1.1.1.1 las CAP de los complejos agroindustriales:

- 1) Según el texto Unico Concordado del Decreto Ley Nº 17716, ampliatorias y conexas, del 18 de agosto de 1970.
- 2) Lo indicado aquí no se refiere tanto a lo que prescribe la Ley, sino a lo que se da efectivamente en el campo.
- 3) También se podría hablar de "propiedad privada colectiva" siendo que, a la espera de la Ley de Propiedad Social, no existe noción jurídica alguna que permita acceder a una forma de propiedad que no sea la propiedad pública (estatal) o la propiedad privada.

con usufructo colectivo

(Ver SINAMOS y SAF-CAP)

- 1.1.1.2 Las demás CAP del país:
con predominancia, sea del usufructo individual, sea del usufructo colectivo.

1.1.2 Las Sociedades Agrarias de Interés Social
(SAIS)

- 1.1.2.1 de propiedad "privada colectiva"
conformada con personas naturales,
y, con usufructo concurrentemente
colectivo e individual, presentándose 2 tipos concretos según predomine el primer tipo de usufructo o el segundo.
- 1.1.2.2 de propiedad "privada colectiva"
conformada con personas jurídicas,
y, con usufructo concurrentemente
colectivo e individual, presentándose 2 tipos concretos, según que predomine el primer tipo de usufructo o el segundo.

Las primeras (1.1.2.1) vienen a ser "cooperativas de servicio" (ver más allá, punto 1.2.1), bajo otro nombre. Las segundas (1.1.2.2) son una especie de Centrales Co-

perativas de Servicio (ver más allá, punto 1.2.4), es decir de "Centrales de Cooperativas" o "Cooperativas Secundarias", salvo que sus elementos constituyentes no son exclusivamente cooperativos, sino también otros entes como "Comunidades reestructuradas" (o pre-cooperativas). Esta situación proviene del hecho que las SAIS -correspondiendo al espacio físico y/o económico de antiguas haciendas de la Sierra y siendo predominantemente ganaderas engloban a veces: (1) Una explotación ganadera de productividad relativamente alta (ex-hacienda) y, (2) con unidades campesinas circundantes, generalmente agrícolas y pobres⁴.

1.2 Otras empresas campesinas⁵

1.2.1 Las cooperativas Agrarias de Servicios (CAS)

Cuyos miembros son campesinos que poseen la tierra individualmente, siendo que la CAS les presta servicios; vienen a ser estos servicios de propiedad de la cooperativa.

1.2.2 Ciertos "grupos campesinos"

No suficientemente grandes (menos de 15) para

-
- 4) Se produce de este modo, una cierta redistribución del ingreso dentro de la SAIS en forma de asistencia técnica, distribución de agua y electricidad, acceso al crédito.
- 5) Según CENCIRA, las Cooperativas Agrarias de Integración Parcelaria, previstas por la Ley 15260 no se han organizado en el campo.

constituirse en Cooperativas: son sociedades de personas con propiedad "privada colectiva" o común, y trabajo tanto individual como colectivo.

1.2.3 Las Comunidades Campesinas reestructuradas

Se trata de "Comunidades de Indígenas", "reconocidas" (empadronadas) según disposiciones legales anteriores, ahora llamadas "Comunidades Campesinas", y que abandonan su estructura de poder tradicional para reorganizarse en base a la estructura cooperativa, con propiedad cooperativa (o sea "privada colectiva")
Vienen a ser:

1.2.3.1 Cooperativas Comunes de Producción
(muy próximas a las CAP: punto 1.1.1)

1.2.3.2 Cooperativas Comunes de Servicios
(muy próximas a las CAS: punto 1.2.1)

1.2.4 Las Centrales Cooperativas de Servicios

Son cooperativas de 2do. Grado que empiezan recién a constituirse este año.

Los "Centros Contables Regionales" vienen a ser, en muchos casos, al nivel de los PIAR (Proyectos Integrales de Asentamiento Rural), un (primer) servicio de éstas (futuras) Centrales Cooperativas.

Las Centrales Cooperativas de Servicio integrarán progresivamente cualquier forma y

todas las formas de cooperativas agrarias: CAP, SAIS, CAS y Comunidades reestructuradas, es decir, tanto las empresas campesinas asociativas (punto 1.1) como las otras (punto 1.2).

1. Primer planteamiento parcial relativo a los DESTI-
NATARIOS de los apoyos de Capacitación del CENTRO

- 1.3.1 Parece ser que con excepción de las CAP correspondientes a los complejos agro-industriales, en el conjunto de empresas campesinas antes clasificadas el proceso de capacitación y promoción de cuadros -tanto de cuadros técnico-administrativos como de cuadros técnicos (agropecuarios)- es de responsabilidad propia y específica de CENCIRA⁶.
- 1.3.2 Si es cierto que CENCIRA ha admitido, en conversaciones con nosotros, no tener capacidad operacional suficiente frente al ritmo al que se lleva la Reforma Agraria (principalmente al nivel de "formadores de formadores") no es menos cierto que CENCIRA tiene un convenio con la FAO para el Proyecto FAO-PER-544) que es parte del actual Programa(1972-76)del

6) Ver CENCIRA, Consideraciones para la Capacitación de 2,000 administradores de empresas campesinas, Lima Perú, diciembre de 1972, así como los sucesivos Planes Anuales de CENCIRA.

PNUD en el Perú: Este proyecto está destinado a darle la asistencia técnica que necesita ese organismo para la capacitación de cuadros campesinos y de funcionarios, por un valor de US\$ 1'440,000 que sobrepasa ligeramente el monto de recursos totales asignados a nuestro Proyecto PER 71/550. Pareciera lógico que CENCIRA aprovechara efectivamente este refuerzo antes que lo apoyemos con recursos de nuestro Proyecto.

1.3.3 Es de considerar, por otro lado, que no hay ingerencia directa de SINAMOS en CENCIRA, sino que hay o debería haber coordinación de orientaciones y acciones a través de la Comisión Intersectorial de Apoyo a la Movilización Social, dado que CENCIRA es organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura (uno de los Directores Generales Adjuntos al Director Superior del SINAMOS, es, además, miembro del Consejo de CENCIRA⁷⁾.

1.3.4 Creemos saber que, aparte de razones circunstanciales, existe en la práctica una posición de principio que permite explicar porqué CENCIRA no se ocupa de las CAP -Complejos Agro-Industriales, y porque se ha discutido -sin llegar aún a conclusiones definitivas- la conveniencia de que el proceso de capaci-

7) Es de notar que habiéndose integrado la ex-Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo (ONDECOOP) al SINAMOS, este Sistema ha heredado la función de fiscalización de las Cooperativas antes adscritas a ONDECOOP (Ley No 17712)

*ahora también
a través de los
CEN Zonales de Apoyo Social*

PNUD en el Perú: Este proyecto está destinado a darle la asistencia técnica que necesita ese organismo para la capacitación de cuadros campesinos y de funcionarios, por un valor de US\$ 1'440,000 que sobrepasa ligeramente el monto de recursos totales asignados a nuestro Proyecto PER 71/550. Pareciera lógico que CENCIRA aprovechara efectivamente este refuerzo antes que lo apoyemos con recursos de nuestro Proyecto.

- 1.3.3 Es de considerar, por otro lado, que no hay ingerencia directa de SINAMOS en CENCIRA, sino que hay o debería haber coordinación de orientaciones y acciones a través de la Comisión Intersectorial de Apoyo a la Movilización Social, dado que CENCIRA es organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura (uno de los Directores Generales Adjuntos al Director Superior del SINAMOS, es, además, miembro del Consejo de CENCIRA⁷⁾.

*ahora también
a través de los
Comités Zonales de Apoyo*

- 1.3.4 Creemos saber que, aparte de razones circunstanciales, existe en la práctica una posición de principio que permite explicar porqué CENCIRA no se ocupa de las CAP -Complejos Agro-Industriales, y porque se ha discutido -sin llegar aún a conclusiones definitivas- la conveniencia de que el proceso de capaci-

7) Es de notar que habiéndose integrado la ex-Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo (ONDECOOP) al SINAMOS, este Sistema ha heredado la función de fiscalización de las Cooperativas antes adscritas a ONDECOOP (Ley Nº 17713)

tación técnico-administrativa del personal de los Centros regionales contables de los PIAR sea de la incumbencia del SINAMOS y no de CENCIRA (Ver punto 1.3.3).

Según este principio, cualquier grupo de producción que accede a la propiedad social, pasa a registrarse en SINAMOS y entra en el campo de incumbencia del apoyo que ofrece este sistema. De hecho, las CAP complejos agro-industriales son, desde un principio, de "propiedad social"⁸.

Caben más que fuertes dudas con relación a si se puede en la actualidad, hacer entrar los Centros Contables Regionales de los PIAR en la misma categoría, dado que, como hemos visto (punto 1.2.4) integran no solamente las empresas campesinas asociativas del PIAR sino también las demás.

- 1.3.5 Desde que se dió el Decreto Supremo N°003-72 PM del 29.2.72, el Servicio de Asesoramiento y Fiscalización de los complejos agro-industriales (antes SAF, desde el decreto de referencia SAF-CAP) ha sido puesto bajo la orientación política y control del SINAMOS (El Director General de Organizaciones Rurales del SINAMOS es también Director General Adjunto del SAF-CAP).

8) Por lo menos en el sentido restringido y no muy exacto, de propiedad cooperativa, o sea "privada colectiva" (Ver nota de pie de página 3)

El esfuerzo de capacitación llevado a cabo en las CAP por el SAF, bajo el impulso y orientación del SINAMOS a partir del Decreto Supremo en referencia ha tenido el contenido de información general y de motivación para el cambio, que el nuevo proceso democrático de elecciones por implantarse en la CAP (D.S. Nº 004-72-PM, del 15/3/72) requería con urgencia.

Sin embargo, en ningún momento la capacitación ha abordado los aspectos técnico-administrativos, siendo que, en la práctica:

- Tan sólo se hizo un reajuste en el sistema de cuentas de las cooperativas para adecuarlas al plan de cuentas del Ministerio de Agricultura (nuevo Plan Contable), probablemente con la sola finalidad de facilitar la fiscalización (esta medida sería anterior a la de los Decretos más arriba mencionados).
- Todo el resto de la gestión técnico-administrativa sigue en la misma línea capitalista de antes de la entrega de los complejos al colectivo de trabajo;
- Ni el SAF-CAP, ni SINAMOS habrían reparado en las contradicciones internas que una tal situación suscita y sabemos a

ciencia cierta que la Dirección de Capacitación del mismo SINAMOS no ha entrado a tallar en este campo, estando mas bien a la espera de nuestra asesoría y apoyo.

- 1.3.6 Vemos, pues, que -contrariamente a lo que sucede con CENCIRA-el SINAMOS sí tiene ingerencia y responsabilidad muy directa y explícita con relación a las CAP en las que interviene el SAF. Sin embargo, ninguna acción parece haberse diseñado con relación a la promoción y capacitación técnico-administrativa de nuevo corte que requiere ahí la nueva situación creada por la Reforma Agraria: probablemente por esta razón no se haya reparado en que nuestra asesoría debería tener tal vez por objetivo prioritario el preparar apoyos para dicha capacitación en las CAP-Complejos Agro-industriales, antes que en las demás CAP en las que CENCIRA está interviniendo activamente en este sentido (pudiendo ampliar su capacidad operacional con el aporte del Proyecto FAO-PER 544).

2. Empresas Privadas reformadas con comunidades laborales en otros sectores de la economía

2.1 Clasificación

Se distinguen:

- * Según que tengan o no "Comunidad de Compensación" inter-empresas, al nivel del sector de actividad,
- * Según sectores de actividades,
- * Y, en lo que toca a la "Comunidad Industrial",
 - Según que ésta se establezca dentro de una empresa "privada" o pública; y
 - Según sus formas jurídicas, cuando se trata de empresas "privadas"

Lo cual resumimos en el cuadro siguiente:

SECTORES DE ACTIVIDAD					
Comunidad Pesquera	Comunidad Minera	Comunidad de Telecomunicaciones	Comunidad Industrial	PUBLICA	
				PRIVADA según formas jurídicas	Sociedad simple
					Sociedad comercial de Responsabilidad Limitada
					Sociedad en comandita por acciones
				Sociedad anónima	
SI		NO			
Comunidad de Compensación					

2.2 Segundo planteamiento parcial relativo a los DESTINATARIOS de los apoyos de Capacitación del CENTRO

2.2.1 Si nos interesáramos en este momento por los fenómenos de transformación de las estructuras económicas y de poder, dentro de la empresa, buscaríamos establecer una tipología -en este caso proyectiva- en términos del ritmo de formación del capital de propiedad social de la comunidad, en base a variables de venta neta, de reinversión e inversión, etc.⁹

Nos preocupa, de inmediato, una tipificación actual más bien que proyectiva, y, aquellos rasgos susceptibles de encauzar la formulación de definiciones conceptuales a la vez que definiciones de maneras, modos u operaciones diferentes en la contabilidad. Por esto, nos limitamos por ahora a lo resumido en el cuadro, no sin subrayar, sin embargo, la encrucijada en la que nos pone la creación de un sector de economía mixta en el sentido peculiar que en él se institucionaliza la coexistencia -valga decir la tensión conflictiva- entre propiedad privada (la de los accionistas del capital financiero) y propiedad social (la colectiva de la comunidad laboral).

9) Ver los estudios que se han publicado al respecto como: (1) P. y A. de las Casas Grieve; A.Llosa Talavera, Análisis de la participación de la Comunidad Industrial en el capital social de la empresa, U.del Pacífico, Lima, 1970; y (2) R. Trovarelli, D. Laners y M. Rodríguez y O.C.Gavaun. La Comunidad Industrial - Un modelo para la interpretación de la empresa peruana actual. E. EUNAFEN, Lima, 1972.

En efecto, si no existe, propiamente hablando, ninguna "Contabilidad General" de carácter universal, y si, en base a este reconocimiento nos proponemos iniciar la formulación o creación de una contabilidad adecuada para las empresas cooperativas y/o de propiedad social tal como se van gestando en el país, también debemos pensar entonces que los comuneros tendrían que aprender un doble lenguaje contable: el capitalista de la propiedad privada, y el socializante de la propiedad social en marcha, siendo que éste, debe convertirse progresivamente para ellos, en el principal marco de referencia. Dicho en otras palabras, contrastando en cada oportunidad, conceptos y operaciones de dos idiomas contables -así como de la capacitación técnico-administrativa en general- de idiomas esencialmente diferentes se dará a la capacidad contable de los delegados comuneros el carácter eminentemente concientizador (o sea politizante) que requiere esta muy peculiar situación de "cooperación antagonística"¹⁰.

2.2.2 Es de subrayar, por otro lado, que la promoción de las comunidades y capacitación de los comuneros es de competencia del SINAMOS que ha deci-

10) Esto es el término por el cual los yugoeslavos explican la dinámica de poderes y contrapoderes que se da en el edificio de organismos autogestionarios formados en los diferentes sectores y niveles del sistema socio-económico. Es evidente que recurrimos ahí a este término, utilizándolo con un contenido radicalmente diferente.

ahora
CENPLA

dido crear, al efecto, un Instituto Nacional de Capacitación Laboral (INCAL) como organismo descentralizado, es decir con el mismo status jurídico que nuestro CENTRO de Estudios de Participación Popular.

Valga para nosotros el saber que el pedido de capacitación surge de los mismos comuneros, según consta en las actas del Primer Congreso Nacional de Comunidades Industriales (15 al 29.2.73): "Exigir al Supremo Gobierno que SINAMOS brinde un mayor apoyo a las Comunidades Industriales, tanto en el aspecto legal y contable, así como un mayor programa de concientización y unificación de la clase trabajadora" (punto 2.2 de la cuarta Comisión). Siendo el Proyecto PER 71/550 de apoyo a la capacitación del SINAMOS principalmente en lo que toca a la evolución hacia la propiedad social y a la gestión de los trabajadores, tendrá seguramente que apoyar con relativa prioridad al INCAL (Preparación de material pedagógico y audio-visual, etc.). Cabe bajo el sentido, por ejemplo, que la relación PER 71/550-SINAMOS-INCAL es más directa, institucionalmente y funcionalmente hablando, que la relación PER 71 550-SINAMOS-CENCIRA (CENCIRA teniendo, además el apoyo del PER-71-544 de "Asistencia al CENCIRA de FAO).

3. Empresas públicas con Comunidades Laborales

Tercer planteamiento parcial relativo a DESTINATARIOS de los apoyos de capacitación del CENTRO

En las empresas públicas en las que se ha organizado la comunidad laboral, no existe el enfoque de "cooperación antagonística" que hemos destacado como característico de las empresas privadas reformadas, dado que la comunidad laboral entra a participar en las decisiones y utilidades sin encontrarse en conflicto con la propiedad privada y sin que legalmente se plantee el problema de su progresivo acceso a la propiedad que es estatal.

Pero, en realidad, la constitución de la Comunidad origina un proceso interno de socialización en las empresas que fueron anteriormente, sea creadas como estatales, sea estatizadas. Podemos asumir que la orientación de este proceso es la de llevar de la empresa pública estatizada a la empresa pública socializada, o sea, en este sentido, de propiedad social.

Por consiguiente, las tensiones y dinamismos por darse internamente, no se darán entre propietarios o gerentes del capital privado, y comunidad laboral, sino entre burocracia y tecnocracia estatal, por un lado, y gestión de los trabajadores, por el otro. Influirá entonces sobre las materias de la capacitación, en términos de contenido y estructura, el hecho que estaremos "sobre el proceso", teniendo que orientarlas, en este caso, no ya

en función del tránsito de la propiedad privada capitalista a la propiedad social en autogestión, sino de la propiedad estatal a la propiedad social en autogestión.

MS/av.

febrero de 1973



CENTRO

CENTRO DE ESTUDIOS DE PARTICIPACION POPULAR

Con los dos textos que adjuntamos:

- Augusto Salazar Bondy, "Los medios de la nueva Pedagogía",
(Expreso, Lima, 16 de noviembre de 1973)

- Jean Pierre Desportes, "La Tecnología del Comportamiento: ¿Una
utopía del siglo XX?" (La Recherche, Vol. 3, Nº 27, París, octu
bre 1972),

se marcan claramente tres escollos que tendremos que evitar cuan
do pasemos a aplicar principios metodológicos y técnicas de la Ins
trucción Programada en la preparación de TEXTOS del CENTRO.

O sea que, paralelamente a la preocupación por transmitir conteni
dos que, lejos de traicionar el enfoque ideo-político del proceso
revolucionario, favorezcan la concreción eficiente de sus orienta
ciones políticas*, se nos plantea la necesidad de innovar metodo
lógicamente hablando:

1/ para evitar el empleo de una instrucción programada demasiado
mecanicista que estaría en flagrante contradicción con los pro
pósitos de la Reforma de la Educación;

* Ver los documentos de trabajo: (1) Supuestos relativos a la se
rie TEXTOS del CENTRO: Gestión Contable de los trabajadores, y,
(2) Situación del Perú frente a los sistemas contables: necesi
dad de un ESTUDIO DE SINTESIS sobre sistemas socio-económicos y
sistemas contables.

2/ para evitar que se conciba el TEXTOS como un instrumento destinado a un uso puramente individual que también estaría en contradicción con el propósito de desarrollar el sentido de cooperación y la dimensión social que pregonara la Reforma de la Educación;

3/ para evitar también caer en una metodología de instrucción programada cientista y aparentemente despolitizante, cuando en realidad sería reforzadora del statu quo.

El reto que tenemos por delante, es el de ajustar la metodología de la I.P., eventualmente de transformarla en metodología multi-media, para que:

- por un lado, dé cabida al desarrollo de la capacidad crítica, siendo que en la metodología de uso y difusión de los TEXTOS se señalarían pautas que favorezcan el afianzamiento de la cooperación en el estudio;
- y, por otro lado, sea concientizadora o politizante en el sentido más racional y justo de la palabra.

Area de Capacitación/Difusión

LOS MEDIOS DE LA NUEVA PEDAGOGIA

Augusto Salazar Bondy

Los principios **rectores** de la nueva educación son la crítica, la creación y la cooperación. Los medios de que se vale esta nueva educación no pueden ser indiferentes a tales principios sino, por el contrario, plenamente concordantes con ellos. En verdad, habría que decir que la pedagogía ajustada a las exigencias de la Reforma debe expresar a través de todos los medios educativos la vigencia de estas orientaciones fundamentales que canalizan, desde el punto de vista doctrinario, el concepto del proceso educativo. Esto es especialmente válido para la didáctica. A propósito de ella queremos destacar dos consecuencias de enorme importancia para la real renovación de la teoría y la **praxis** educativas. Ciertos procedimientos didácticos anteriormente empleados y que de hecho han sido predominantes hasta hoy deben ser revisados. Este es el caso de la exposición o clase magistral que puede considerarse como paradigma de la situación **pseudo** educativa en la que el maestro desempeña el papel activo formulando un discurso destinado a ser registrado y evocado por un número de educandos pasivos y mutuamente desconectados en su esfuerzo por recibir el mensaje predominantemente informativo-emotivo que emite el profesor. Se advierte fácilmente que este procedimiento empleado con fines didácticos no sólo es ajeno a las exigencias de la crítica, de la creación y de la cooperación sino contrario a ellas. Por eso debe ser eliminado el repertorio pedagógico o sustancialmente modificado haciéndolo compatible con esos principios.

Lo mismo debe decirse de la lectura no crítica, meramente receptiva, que el alumno está obligado a hacer como tarea asignada, sin el respaldo de una guía para el razonamiento y la interpretación o el incentivo de un trabajo cooperativo cumplido en equipo. Esta lectura prescrita como un medio de aprender por memorización, que es en realidad de verdad aprender a medias, debe ser reorientada incorporándola como aspecto subordinado dentro de un conjunto más amplio de tareas que hay que cumplir con un texto el cual sólo tiene la función de punto de apoyo para ejercitar y actualizar la propia capacidad de elaborar ideas, formular explicaciones o forjar nuevas concepciones. Del mismo modo es preciso proceder con los ejercicios, prácticas, pruebas de entrenamiento y toda forma de reiteración de acciones que tienden a fijar un automatismo en el individualismo. Tienen su lugar en el aprendizaje pero no pueden quedar aisladas, por cierto, del contexto de una acción educativa global informada por los principios mencionados so pena de convertirse en un obstáculo para la formación humana integral.

La segunda consecuencia es la necesidad de dedicar especial atención a aquellos procedimientos o formas del quehacer pedagógico que se muestren particularmente adecuadas al nuevo espíritu educativo o favorezcan la realización de uno u otro de los principios de la nueva educación. Un examen atento de la experiencia educativa en sus varias modalidades y dimensiones puede revelar fácilmente la existencia de estas formas, las cuales deben ser destacadas y privilegiadas, lo cual no impide, reconocer el amplio campo de acción que tiene aquí la in_

ventiva pedagógica y por tanto la posibilidad abierta al maestro de trabajar con muchas otras hasta hoy no formuladas o difundidas.

El diálogo, el juego y la obra colectiva -la minka podríamos decir dando un uso pedagógico al viejo término quechua- son tres de las formas paradigmáticas. Unicamente la experiencia de cada situación educativa permite en verdad observar las características concretas y las variantes didácticamente más útiles de estas formas. Aquí interesa tan sólo diseñar sus líneas generales y resaltar su sentido innovador.

El diálogo, con la participación activa de los educandos y la función orientadora del maestro constituye la situación educativa por excelencia en lo que respecta al empleo de una razón crítica, dinámica y participatoria. Puesto que se trata de una operación en que intervienen varios educandos y el educador, se realiza cabalmente en ella el principio de la cooperación. Pero esta intervención está canalizada por el examen de un problema, el desarrollo lógico de los argumentos, el sopesamiento y la verificación de hipótesis y el establecimiento de conclusiones con valor lógico variable; por tanto, el diálogo enmarca la actividad cooperativa con la conciencia crítica a cuyos resortes racionales se apela todo el tiempo. Y puesto que debe plantearse y cumplirse como un desarrollo intelectual abierto en principio, son también potentes en el elemento de invención, factores que obran en el sentido del cultivo de la capacidad creadora de los educandos.

El juego no es sólo una situación vital de enorme importancia para el desarrollo del sujeto humano. Su presencia a veces casi clandestina, se hace sentir en la escuela el impulso de las manifestaciones espontáneas del educando. Hacerlo pedagógicamente fecundo en todos los grados es no sólo una posibilidad sino una necesidad en la nueva educación. Este juego, que implica el desarrollo espontáneo de las energías y la materialización constante de las iniciativas de los educandos, concebido como una acción colectiva, como una actividad en equipo, es lo que consideramos una forma paradigmática de la educación reformada.

Imaginemos un juego cualquiera que se desarrolle en el aula o fuera de ella; rompamos nuestra tendencia "natural" a considerarlo ajeno al trabajo curricular o como mera forma de recreación; lo veremos entonces como un recurso pedagógico muy rico en posibilidades porque en él pueden desarrollarse diferentes contenidos temáticos pero con la ventaja de que el impulso viene de la participación espontánea de los educandos que aportan su iniciativa y su vena creadora. De otra parte, en la actividad en equipo se potencian las virtualidades cooperativas, el sentido de obra común tan importante para una nueva formación humana. Creatividad y esfuerzo solidario son así los elementos más significativos del juego como forma pedagógica. Sin embargo, el factor de conciencia racional no está ausente en la actividad lúdica. Jugar es actuar según ciertas reglas libremente estipuladas pero que suponen, en su aplicación una lógica que hay que explicitar y respetar. Allí opera pues la racionalidad y se cultiva la conciencia

cia crítica.

Lo que hemos llamado la minka pedagógica es la situación de trabajo cooperativo llevada a la práctica educativa o si se prefiere, formularlo de otro modo el desarrollo de las virtualidades educativas del trabajo en grupo. Se trata de realizar un proyecto concreto de producción de construcción o de investigación por el cual los educandos colaboran en una empresa común. Aquí lo importante es la participación, la ayuda mutua, la convergencia de esfuerzos que debe hacerse presente desde la elaboración del proyecto. Y el elemento de voluntad sostenida y solidaria no se opone sino que se armoniza perfectamente con el de racionalidad crítica que da cuenta de la factibilidad del proyecto en una situación concreta. Por su parte, la creatividad, también presente, alimenta la concepción y el diseño de la obra común y las iniciativas individuales y grupales que hacen posible su desarrollo práctico.

LA TECNOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO

¿UNA UTOPIA DEL SIGLO XX?*

Por : Jean Pierre Desportes

* Artículo publicado en francés en La Recherche,
Vol. 3, Nº 27, París, Octubre de 1972, tradu_
cido por Felipe Glesener.

Una rata, en un laboratorio, regresa a su jaula y dice a sus compañeras toda feliz : "¡He logrado un sistema extraordinario! Consiste en hacer comprender a un tipo vestido con mandil blanco que debe darme de comer cada vez que piso una palanca..." Lo que ignora la rata, es que este chiste muy difundido en los laboratorios de psicología experimental se inscribe dentro del marco de un acondicionamiento eficaz : el "tipo con mandil blanco", que llamaremos más comunmente el experimentador, acondiciona la rata para que emita un tipo de respuesta particular (por ejemplo pisando una palanca), haciendo seguir esta respuesta con la entrega de un premio o "refuerzo" : aquí la alimentación. El animal aprende muy rápidamente a emitir cada vez más a menudo la respuesta que le permite recibir cada vez más alimento. La rata obtiene lo que desea actuando ella misma sobre el ambiente : ella es quien, por su comportamiento, provoca la entrega de alimento o cualquier otro tipo de recompensa. Esta técnica ofrece amplias perspectivas sobre las posibilidades de manipulación del comportamiento. Permite fijar en el hombre como en la rata, tipos de respuestas a veces muy complejas. A mayor escala, ¿podría considerarse la implantación de una sola manera de comportarse, de un "estilo de vida" común a todos los hombres? Es a tales conclusiones que llega el psicólogo americano, Burrhus Frederick Skinner, en su último libro, Más allá de la libertad y de la dignidad^{1/}

1/ "Beyond Freedom and Dignity", Jonathan Cape - London 1972..

En busca de la eficacia

B.F. Skinner, nacido en 1904 en Pensylvania, figura dentro de los sicólogos más eminentes de nuestra época. Pero ese título corona una de las carreras más discutidas : está sembrada de frecuentes polémicas, provocadas por el estilo particular que Skinner acostumbra utilizar para expresar claramente sus posiciones. Cree en lo que hace y explora todas las prolongaciones posibles de sus descubrimientos. Una palabra se repite a menudo en sus escritos : "eficacia". Cada comportamiento debe ser eficaz; y él, Skinner, pretende ser eficaz en sus trabajos. Por lo tanto investiga todas las aplicaciones prácticas, dando lugar a creaciones muy variadas : la "Skinner box" (dispositivo automático de acondicionamiento eficaz), el "air-crib" (una cuna, de concepto revolucionario), las máquinas para enseñar, y hasta el proyecto de un misil que debía contener en su cabeza, palomas acondicionadas, encargadas de corregir la trayectoria del aparato en caso de peligro. Profesor en la Universidad de Harvard, autor de una novela que provocó tormentas de protestas : Walden Two, ensayista, ardiente defensor de un proyecto de planificación cultural, Skinner puede aparecer como un "tocalo todo", tal vez genial, pero algo disperso. Pero, debajo de esta aparente diversidad, se deslinda una continuidad de pensamiento y una intención : Skinner quiere ser antes que todo un técnico del comportamiento. Considerando con razón que sus trabajos traen una contribución importante al conocimiento del comportamiento humano, quiere sacar de ellos los elementos de una tecnología capaz de so

lucionar problemas modificando nuestros comportamientos. Skinner hace parte de esta clase de hombres de ciencia que no dejan sus investigaciones estancadas en el cajón de su escritorio, sino que pretenden, más bien, hacer que toda la humanidad se beneficie con ellas, trastornando, sí es necesario, las opiniones y las normas vigentes.

Por haber expresado sus ideas, a menudo de manera chocante, Skinner se ha visto otorgado de muchos calificativos que no reflejan exactamente el personaje, ni su posición dentro de la psicología contemporánea. Es así que se le ha querido presentar como el campeón de la anti-teoría, en base a un artículo que publicó en 1950 bajo el título : "¿Las teorías del aprendizaje son necesarias?" y en el que la respuesta era "No". En realidad Skinner es el defensor de una teoría que plantea a lo largo de sus libros. Pero, al revés de los teóricos quienes, como adeptos del método hipotético-deductivo, deben para dar cuenta de un fenómeno, observarlo, refiriéndose a conceptos hipotéticos cuya existencia queda siempre por averiguar, Skinner pretende analizar el comportamiento en lo que tiene de observable y de averiguable; para él, "el futuro pertenece a las técnicas de observación directa de los acontecimientos, que harán que los conceptos hipotéticos se vuelvan útiles". El mismo propone un análisis experimental del comportamiento que permite captar los aspectos significativos del comportamiento y las variables capaces de modificar estos aspectos; cuando aquellas variables serán identificadas, será posible, pues, manipuleándolas, controlar

el comportamiento. Así, se habrá creado una verdadera tecnología del comportamiento.

El hombre interior : un mito inútil

Skinner se opone por completo a toda clase de teorías que se refieran a explicaciones "mentalistas", es decir, que se refieren a lo que él llama "hombre interior". No niega que se puedan tener sentimientos, estados de espíritu, aptitudes, motivaciones, etc. pero nada permite afirmar que estos últimos puedan tener una incidencia cualquiera real sobre el comportamiento. "Behaviorista", heredero de las concepciones empíricas de los ingleses del siglo XVIII, Skinner quiere hacer el ahorro de un concepto hipotético, donde la observación le permite captar los aspectos significativos de un comportamiento. Ni el psicoanálisis, ni las teorías estructuralistas satisfacen sus criterios de observación directa. Una pelea famosa surgió entre Skinner y el cabecilla de la lingüística estructuralista Noam Chomsky, después de la publicación, en 1957, del libro de Skinner Verbal Behavior. En este libro, el autor denunciaba la insuficiencia del análisis formal, fundamento de la lingüística estructuralista, al rendir cuenta de un elemento esencial del comportamiento verbal, o sea su papel funcional. Este tipo de análisis, si es que está perfectamente adaptado al trabajo del lingüista, no puede ser suficiente para el psicólogo que debe ir más allá de una simple topografía del comportamiento verbal para buscar el "porqué" y el "cómo", limitándose estrictamente a los hechos observables. Para Skinner, el comportamiento verbal se explica muy bien por los mecanismos del acondicionamiento eficaz : una acción ejer-

cida sobre el ambiente -palabra- está seguida de un refuerzo, a saber : las consecuencias provocadas por la palabra. El análisis del comportamiento verbal debe tomar en cuenta las circunstancias en las cuales la palabra se produce, las circunstancias de la palabra misma y de sus consecuencias reforzantes. El conjunto de las interrelaciones entre estos tres elementos constituye lo que Skinner llama las "contingencias del refuerzo". Analizándolas se puede analizar el comportamiento; actuando sobre ellas se puede actuar sobre el comportamiento. Se deduce de esto que esta manipulación puede tomar formas muy complejas, como lo demuestran experiencias en que las ratas son sometidas a situaciones cada vez más complicadas.

Las máquinas para enseñar

Se "programa" un comportamiento programando sus condiciones de refuerzo. Analizando las variables del medio (lo que Skinner llama las "contingencias") y organizandolas, se produce las respuestas deseadas. Por medio del juego del refuerzo, la "buena" respuesta será dada y mantenida. Este principio fundamental está al origen de lo que algunos llamaron : "la revolución científica de la enseñanza", o sea la creación de la enseñanza programada. Enseñar, según Skinner, es "organizar las contingencias de refuerzo que aceleran el aprendizaje".

Se trata de una perspectiva típicamente behaviorista : lo que importa, es obtener de parte del alumno un comportamiento adaptado a

la situación, es decir de hacer aparecer al momento adecuado la respuesta deseada. Ser capaz de resolver un problema de matemáticas o de contestar a preguntas sobre historia o geografía es emitir una "buena respuesta", en otras palabras es manifestar un comportamiento eficaz que se acompaña de consecuencias reforzantes.

La situación escolar no está siempre organizada para favorecer al máximo el aprendizaje de buenas respuestas : frente a salones repletos de alumnos, el profesor no puede seguir fácilmente la progresión individual de cada alumno. El refuerzo está mal distribuido, y en la mayoría de los casos, está reemplazado por un control por aversión : no se refuerza la buena respuesta, sino que se castiga las malas. Estos métodos declara Skinner han hecho la demostración de su ineficiencia : conviene pues, sustituirles por otros, capaces de organizar eficazmente las contingencias del aprendizaje escolar. Es la función de las "máquinas para enseñar".

En un principio, estas máquinas provocaron alguna emoción en los medios pedagógicos : se veían como una amenaza en contra de los profesores, que parecían padecer con la presencia invasora de aquellos nuevos auxiliares. En realidad se pretende que estas máquinas sean tan útiles para los profesores como para los alumnos.

Las máquinas para enseñar funcionan según tres principios básicos. Primero, permiten al alumno crear, por si mismo, su respuesta manipulando diversos elementos (por ejemplo : letras o cifras que entren en la composición de la respuesta). Además, cada niño o estudiante avanza según su propio ritmo, ya que dispone de una máqui-

na individual cuya programación está concebida de tal forma que la progresión sólo se realiza cuando el alumno está listo para que se de. En fin, la máquina procura un refuerzo que modela y mantiene las "buenas respuestas" : este refuerzo es la aprobación que el alumno recibe para cada respuesta correcta y que le permite avanzar en su programa.

Esta mecanización de la enseñanza está todavía lejos de ser generalizada. Y su padre espiritual lo lamenta : "corregir un ejercicio de aritmética, escribir en la margen : "bien : 9 y 6 son 15; No 9 y 7 forman 18", queda por debajo de la dignidad de cualquier persona inteligente. Hay cosas más importantes que hacer y para las cuales ninguna máquina puede sustituirse a la relación entre el profesor y el alumnado (...). El acudir a máquinas no puede sino mejorar y, enriquecer esta relación". La enseñanza programada no afecta, pues, la existencia del cuerpo docente; pero supone una transformación profunda de las actitudes y de la organización escolar.

Hacia una planificación cultural.

La organización de las contingencias es, para Skinner, el pilar de todo modelaje del comportamiento. En los hospitales psiquiátricos, la técnica del acondicionamiento eficaz ha permitido resolver algunos problemas de organización interna inaugurando en los enfermos comportamientos aceptables : por ejemplo, psicóticos han aprendido de este modo a irse sin dificultad al comedor. Pero Skinner mismo toma la precaución de subrayar que no se trata de curar la psicosis

sis por la técnica del acondicionamiento eficaz : se ha limitado en modificar ciertos comportamientos, particularmente molestos para el conjunto del personal y de los enfermos. Se puede plantear la pregunta de saber lo que ocurriría a un sicótico a quien se le hubiera reemplazado todos los comportamientos "molestosos" por comportamientos perfectamente adaptados a cada situación. En Washington, una escuela para delincuentes juveniles ha reemplazado la disciplina coercitiva por la técnica del acondicionamiento eficaz; cada muchacho hacía absolutamente lo que quería, pero para cada actividad considerada como útil (ayudar a las tareas materiales de la comunidad y sobre todo estudiar), es decir para cada "buena respuesta", el adolescente recibía un puntaje que le permitía mejorar su vida en la escuela (mejores comidas, cuarto individual, un televisor, viajes, etc.). La reeducación se opera por el juego del refuerzo, en un clima liberado de las nociones de castigo y de culpabilidad.

El éxito de tales experimentos demuestra, según Skinner, que existen métodos de control del comportamiento humano. Pero se trata de ir más lejos : ¿porqué tratar de extender esta programación al conjunto de los comportamientos? Tal es el propósito que Skinner plantea a los "hombres inteligentes y de buena voluntad" : emprender una planificación cultural, una verdadera programación "comportamental" a escala de la sociedad entera. La mayoría de los problemas de la humanidad, declara Skinner, son el producto de refuerzos mal distribuidos : la superpoblación o la guerra no pueden ser contrarrestadas eficazmente si no se actúa al nivel del

comportamiento, es decir modificando las contingencias de refuerzo que acompañan la procreación y la agresividad.

La provocación que presenta un tal análisis viene de su sencillez misma : querer borrar la amenaza nuclear utilizando los métodos del acondicionamiento eficaz, he aquí algo para hacer soñar o estallar de risa todos los polemólogos de la tierra. Pero Skinner cree que la empresa no solamente es deseable sino también posible : el análisis experimental del comportamiento permite controlar la actividad humana actuando sobre sus condiciones de aparición o de desaparición. Esta planificación cultural capaz de engendrar una sociedad ideal, Skinner la ha descrito desde 1948 en su novela Walden Two cuya publicación provocó una avalancha de críticas. Esta reproducción, se dirigía más al "técnico del comportamiento" que al novelista. Efectivamente Walden Two cuenta la vida de una comunidad imaginaria, basada en los principios de organización tan queridos por Skinner. Cada miembro de la comunidad está perfectamente feliz, pues se comporta sin obligación, de la mejor manera para si mismo como para los demás. La vida en Walden Two es de la más atractiva : "los miembros gozan de un agradable sitio campestre, y sólo trabajan algunas horas al día, sin ser obligados a ello. La comida es excelente, la atención médica y la higiene son de primera calidad. Cada uno dispone de numerosos ocios, (...) las artes, la música, la literatura son florecientes y todo está hecho para animar y promover la investigación científica". Pero esta imagen tiene un sólo defecto : es que en Walden Two cada uno se conforma al modelo comportamental impuesto por un solo hombre, Frasier, quien, si bien

no ejerce ningún poder sobre la comunidad, no deja de ser el "inventor" del estilo de vida que ella desarrolla.

Uno imagina fácilmente el tipo de reacción que ha provocado la publicación del libro : "ataque a la libertad", "apología de la dictadura", etc. Como buen técnico del comportamiento, Skinner se ha dedicado al análisis de esas críticas, y su último libro : Más allá de la libertad y la dignidad hace el balance de las resistencias que encuentra la idea de una manipulación sistemática del comportamiento. Hay que recalcar que estas resistencias no se manifiestan exclusivamente en contra del proyecto de Skinner : J.M.R. Delgado , muy bien ha subrayado hasta que punto las modificaciones del comportamiento, provocadas por intervenciones quirúrgicas, químicas o eléctricas al nivel del cerebro, pueden causar inquietudes y aparecer como una agresión contra el individuo.

La supresión del mérito personal

¿Porqué a los hombres les gusta tanto ser considerados como seres libres? Libres, es decir responsables de lo que hacen. Libres, es decir reconocidos culpables de sus errores, pero también capaces de adquirir méritos. Es en esta noción de mérito personal que, según Skinner, hay que ver el origen del apego a la idea de responsabilidad : el hombre libre, responsable, acepta ser castigado por sus errores a condición de poder ser alabado por sus méritos y guardar todas sus chances de volverse un "héroe moral". La teoría del acondicionamiento eficaz, que denuncia la estrecha dependencia de los

comportamientos respecto al ambiente, reduce a la nada esta perspectiva del mérito personal. Cuando esta teoría llega al proyecto de planificación cultural, ya no es una amenaza sino una provocación : el hombre que se creía libre sabrá que está sometido a controles exteriores. Hay que hacerse a la evidencia, dice Skinner : todos nuestros actos son determinados por controles, los cuales por ser más o menos directos, no dejan de ejercer su influencia. Negar la realidad de estos controles, es negarse a organizarlos y, pues, someterse a ellos ciegamente. Al contrario reconocer su existencia, es darse los medios de crear una tecnología del comportamiento cuyo uso se orientará con fines precisos.

¿Cuáles son estos fines? Ya que hay manipulación del comportamiento, ¿Quién será el "manipulador" y qué finalidad perseguirá? El planificador de Walden Two, Frasier, no ejerce ninguna autoridad sobre la comunidad cuyo modelo comportamental ha forjado. Tal debe ser efectivamente el papel de todo planificador, en la óptica de Skinner : "estos hombres inteligentes y de buena voluntad" a los cuales él hace un llamado, no podrán ser, así, asimilados a dictadores, ya que no tienen poder. Se contestará que modelar millones de individuos representa un tremendo poder. Pero en este diálogo imaginativo, se puede concebir con facilidad cual sería la respuesta de Skinner : este tipo de poderío depende otra vez de nociones como las de mérito, admiración, etc., cosas que desaparecerían todas en una sociedad planificada que hubiese perdido la costumbre de honrar y alabar los méritos personales. Pero quedan por definir las bases sobre las cuales puede apoyarse el proyecto de una tal sociedad.

¿Qué tipo de hombre habrá de nacer? ¿Qué comportamiento habrán de establecerse?

Las Leyes de la evolución cultural

Skinner no pretende proporcionar respuestas definitivas a las preguntas que él plantea. Aclara, sin embargo, que "una cultura bien estructurada, es un conjunto de refuerzos tal que los miembros de esta cultura actúan de modo a conservarla y hacerla sobrevivir a situaciones críticas, y de modo a modificarla en el sentido de una posibilidad permanentemente acrecentada de perpetuarse". Así la sobrevivencia de la cultura aparece como la meta fundamental de toda planificación. Es en nombre de esta sobrevivencia que conviene por ejemplo eliminar, en el campo de los ocios, "los abusos de la mesa o del sexo, la ociosidad, el abuso de las drogas, la pasión para el juego", toda clase de cosas culpables, según Skinner, de debilitar a los individuos y, así mismo a la cultura... Al contrario los comportamientos activos, productivos y creadores deben ser reforzados pues, son elementos de sobrevivencia.

¿Es Skinner, un moralista? No, por cierto, y se niega el mismo a serlo. Si condena así toda clase de comportamiento que le parece nocivo es en nombre de los principios de la evolución biológica y cultural : la exigencia de la sobrevivencia no se justifica, se impone. "Que nos guste o no, la sobrevivencia es el valor por el cual seremos juzgados" escribe Skinner. En cuanto a los que podrían no preocuparse por la perpetuación de su cultura, Skinner los

trata como inadaptados, frutos de una civilización, ella misma en ferma, poca digna de perpetuarse.

Describiendo de este modo las aplicaciones posibles de una tecnología del comportamiento, Skinner facilita la crítica a sus propios enemigos como a los enemigos del behaviorismo. Los primeros ven en la planificación cultural un proyecto tan loco como irrealizable, mientras los segundos denuncian los peligros de una psicología que quisiera ser científica. Skinner se ha esforzado en tranquilizar a los unos como a los otros : si hay que admitir que el hombre está acondicionado por el medio, hay que decir también que él es quien participa, en gran parte, en la constitución de este medio. Le toca, por consiguiente, establecer las condiciones causantes de su comportamiento futuro. "La evolución de una cultura es un gigantesco ejercicio de auto-control (...) No hemos visto todavía lo que el hombre puede hacer con el hombre". Es con estas palabras que Skinner concluye su libro Más allá de la libertad y la dignidad.

A pesar de sus valiosos esfuerzos para rehabilitar la noción de "control humano", rehabilitación que puede sorprender cuando se sabe lo que piensa Skinner de la responsabilidad y del mérito, la planificación cultural no parece haberse ganado muchos adeptos. Una sociedad demasiado bien ordenada, que pregona el apolitismo pues para Skinner no se trata de modificar los sistemas políticos, sino más bien los comportamientos, Walden Two, permanece como una utopía por que espanta a la vez a los individualistas y a los que consideran que la acción política sigue siendo el mejor medio, el más seguro para transformar la suerte de las sociedades humanas.

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDEP
N° 1.0 MAR. 1993